



INFORME ANUAL

2022



CONTENIDO

Destacados 2022	3	Capacitación	25
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	4	Salud y seguridad ocupacional	26
Mensaje del Director General	6	Vinculación con la comunidad	28
Acerca de Mega	10	Protección del medio ambiente	29
Nuestros servicios y productos	12	Gobierno Corporativo	32
Misión	13	Consejo de Administración y Comités	33
Visión	13	Código de ética	35
Valores	13	Política anticorrupción	37
Desempeño 2022	14	Ciberseguridad	37
Resultados financieros consolidados	15	Estados Financieros Consolidados	40
Modelo de Sustentabilidad Mega	18	Información para inversionistas	90
Nuestro equipo	22		
Plantilla y calidad de vida	23		
Igualdad de oportunidades	24		



DESTACADOS 2022 MEGA

Ingresos
Ps. \$27,156 millones

Ingresos del Segmento Empresarial Telecom
Ps. 4,814 millones

Utilidad Neta
Ps. \$3,585 millones

Colaboradores
27,333

Suscriptores Únicos
4'397,994

11'217,600

Unidades Generadoras
de Ingresos (RGUs)

3'675,615

Suscriptores del
segmento Video

4'137,860

Suscriptores del
segmento Internet

3'404,125

Suscriptores del
segmento Telefonía

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

Estimados accionistas,

Me complace presentar los sólidos resultados de Megacable en 2022.

En este año experimentamos una transición hacia la nueva normalidad y con ello la distribución del ingreso de los hogares entre más actividades. Sin embargo, la conectividad se ha convertido en un derecho esencial, por lo que nuestros servicios continúan siendo una prioridad en oficinas, escuelas y hogares, lo que nos ha permitido seguir creciendo e innovando en un mercado desafiante y dinámico, reafirmando nuestro compromiso por ofrecer servicios de la más alta calidad con tecnología de punta.

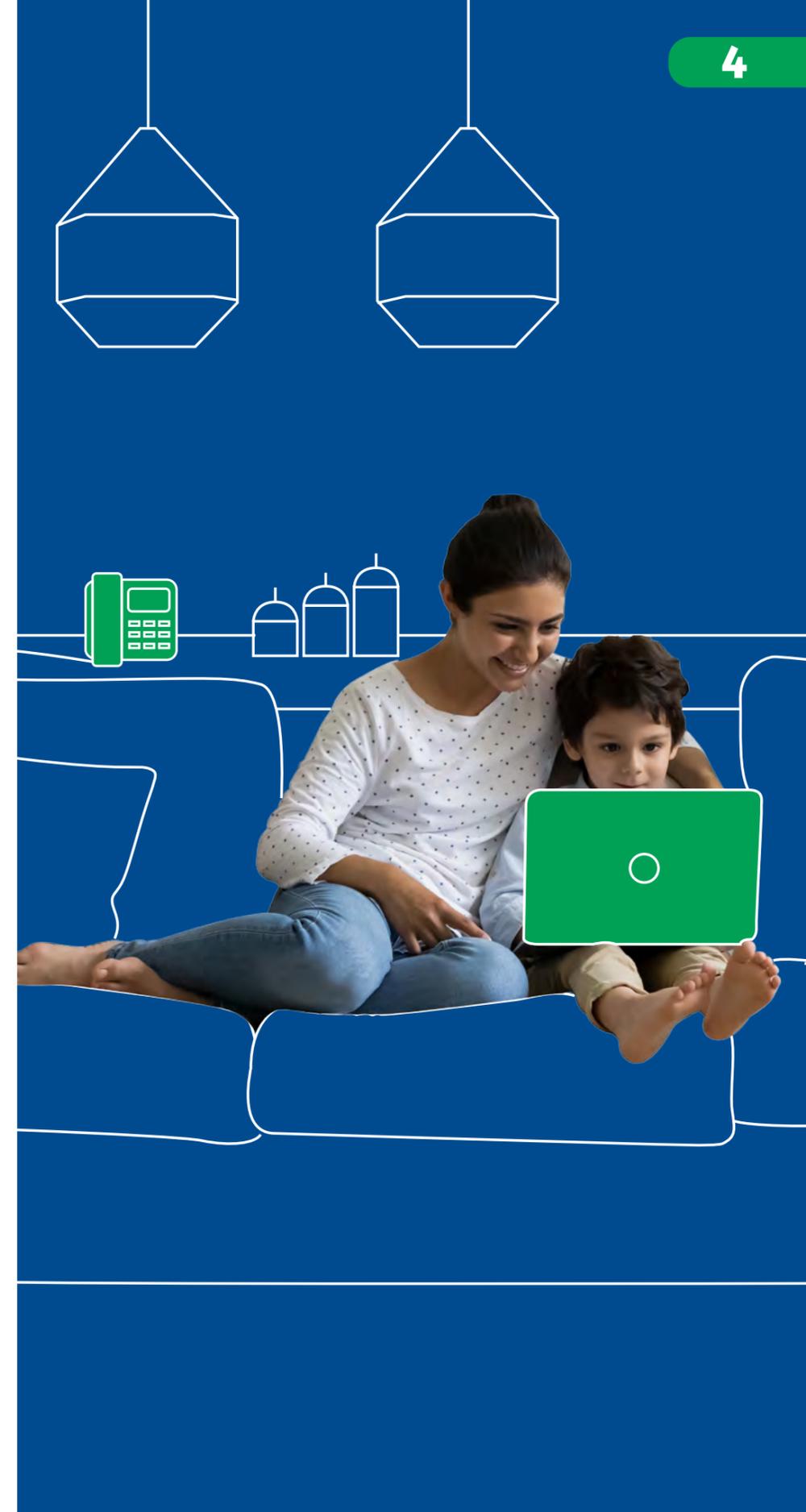
Lo anterior fue impulsado por las inversiones que realizamos en el país, incluyendo el proyecto de migración de la red y nuestro plan de expansión, el cual nos convertirá en una empresa con presencia nacional. En ese sentido, vale la pena resaltar que en 2022 logramos avances importantes en nuestra estrategia de entrada a nuevos territorios y comenzamos operaciones en

más de 30 nuevas ciudades; finalizando con una cobertura que incluye 31 estados de la república mexicana y más de 500 localidades. Esto se ha podido lograr gracias al sólido trabajo en equipo de todas las áreas estratégicas, administrativas y técnicas.

En nuestra búsqueda constante de innovación y mejora, hemos hecho esfuerzos importantes por adoptar tecnologías más eficientes, que nos permitan dar un mejor servicio de manera sostenible. Adicionalmente, hemos lanzado productos nuevos para nuestros clientes, incluyendo nuestro servicio de video, que se ha consolidado como el mejor del mercado, ofreciendo un producto de *streaming*, con velocidades de Internet que van desde 50 megas hasta un gigabyte a precios accesibles. La telefonía móvil es otro de nuestros servicios que estamos innovando y mejorando continuamente, desarrollando planes que se adaptan a las necesidades de nuestros clientes.

Adicionalmente, la madurez operativa de la Empresa se reflejó también en el mercado financiero, ya que, por primera vez en la historia de la Compañía, se llevó a cabo la colocación de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores por un monto de Ps. 7,000 millones, como parte de un programa de Ps. 15,000 millones. La gran aceptación y sobre demanda obtenida en esta operación, es reflejo de la sólida posición financiera de la Compañía. Es importante mencionar que aún con esta operación, mantenemos el nivel más bajo de apalancamiento de la industria con 1.03 veces deuda neta sobre UAFIDA.

Nuestra infraestructura de última generación nos permite ofrecer servicios de alta calidad a precios competitivos en los mercados a los que estamos expandiendo nuestras operaciones, atrayendo nuevos suscriptores.





La consecución de nuestros objetivos es, en parte, debido al gran compromiso y experiencia de nuestro Consejo de Administración y equipo directivo. Esta gran fortaleza nos permite actuar de manera eficiente, con agilidad y diligencia en la toma de decisiones, así como en el establecimiento de estrategias que garanticen la mejora continua.

Asimismo, gran parte de estos resultados se debe a la labor de nuestro talentoso equipo. Valoramos a nuestros colaboradores y creemos que el factor humano es nuestro activo más grande. Por esta razón, nos comprometemos a seguir invirtiendo en su desarrollo y capacitación para que alcancen todo su potencial y continúen brindando el mejor servicio a nuestros clientes.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad sigue siendo firme y hemos logrado avances significativos en el camino hacia la adopción de mejores prácticas que reduzcan el impacto de nuestras operaciones y maximicen el apoyo a las comunidades en donde tenemos presencia.

Durante este año implementamos una serie de iniciativas destinadas a reducir nuestro consumo de recursos energéticos y minimizar nuestro impacto en el medio ambiente, entre ellas la disposición responsable de residuos, el desmantelamiento y recolección de material en desuso, y la eliminación de papel en nuestras operaciones. Nuestras órdenes de servicio son electrónicas, nuestros agentes y técnicos usan tabletas o teléfonos inteligentes y hemos implementado iluminación LED en nuestras oficinas. Al mismo tiempo, apoyamos a las comunidades locales a través de esfuerzos filantrópicos y

asociaciones estratégicas. Buscamos generar empleos y elevar el bienestar de la sociedad; además, brindamos conectividad gratuita a instituciones de beneficencia.

Mirando hacia el futuro, seguimos comprometidos a invertir en nuestra red y capacidades tecnológicas, al tiempo que continuamos brindando a nuestros clientes el más alto nivel de servicio e innovación. Asimismo, seguiremos priorizando la sostenibilidad, reconociendo que nuestro éxito como empresa, está estrechamente ligado al bienestar de las comunidades que servimos.

Como todos los años, demostramos nuestro compromiso con la entrega de resultados y, esta, continuará siendo nuestra línea estratégica para generar valor agregado para nuestros accionistas, colaboradores y clientes. Les agradezco a todos los colaboradores, miembros del Consejo y equipo directivo, por su arduo trabajo y compromiso con nuestros objetivos, con lo cual aseguramos que seguiremos trabajando para mantenernos a la vanguardia en el mercado de las telecomunicaciones en México.

Sinceramente,

Francisco Javier R. Bours Castelo
Presidente del Consejo de Administración

Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración

En 2022 por primera vez nos fue entregado el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por Cemefi.

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Estimados accionistas,

En Megacable constantemente estamos en proceso de evolución. Somos una compañía madura, con 40 años de existencia; sin embargo, nos seguimos adaptando y transformando, lo cual nos mantiene a la vanguardia, como uno de los principales líderes en un mercado retador.

El año 2022 fue un año desafiante y de transformación para la Compañía. Iniciando por un entorno macroeconómico complicado, con las tasas de inflación más altas de las últimas dos décadas y un moderado crecimiento económico en nuestro país tras la pandemia, lo que resultó en la recuperación paulatina de las actividades económicas.

Durante este año, el mundo siguió la transición hacia la nueva normalidad. Las escuelas y oficinas, así como los negocios de esparcimiento volvieron a abrir, lo cual nos puso mayor presión y competencia. Sin embargo, el servicio de Internet se mantuvo como una prioridad en los hogares mexicanos, y no muestra señales de contraerse. Por ello, y gracias a la capacidad de adaptación, mejora y transformación de la Compañía, logramos mantener la lealtad de nuestros suscriptores y la calidad de nuestros servicios.

En este periodo logramos sólidos resultados que demuestran el éxito de nuestras estrategias de expansión y la transformación de la red para ofrecer el mejor servicio. Alcanzamos 4'397,994 suscriptores únicos, 6% más que en

2021. Por otro lado, las RGUs¹ incrementaron 8% en comparación con 2021, llegando a 11.2 millones, con lo que las unidades generadoras de ingresos por suscriptor único mantuvieron la tendencia de crecimiento y llegaron a 2.55.

En 2022 nos centramos en mantener el ritmo de crecimiento y una ejecución efectiva de nuestro plan de expansión, construimos más de 9,500 km de red, casi tres veces lo construido en 2021 y llegamos a cubrir cerca de 11.6 millones de hogares, casi dos millones más de casas pasadas que en el periodo anterior; como resultado, actualmente contamos con presencia en 31 estados y más de 500 localidades de la República Mexicana. Asimismo, concluimos satisfactoriamente con el proyecto de evolución de nuestra red para migrar a los suscriptores de HFC a fibra para brindar servicios de Internet con tecnología de última generación y con los precios más accesibles del mercado.

Los ingresos totales del año 2022 alcanzaron Ps. 27,156 millones; 10% mayores que en 2021. Este crecimiento fue impulsado por las adiciones netas, tanto en nuevas ciudades como en territorios ya existentes, servicios adicionales y por el segmento empresarial, el cual tuvo un año extraordinario, con grandes proyectos, tanto el sector público como privado.

Hemos evolucionado los servicios de telecomunicaciones, no solo en el servicio de video, sino también en la conectividad a través de la última tecnología dentro de los hogares.

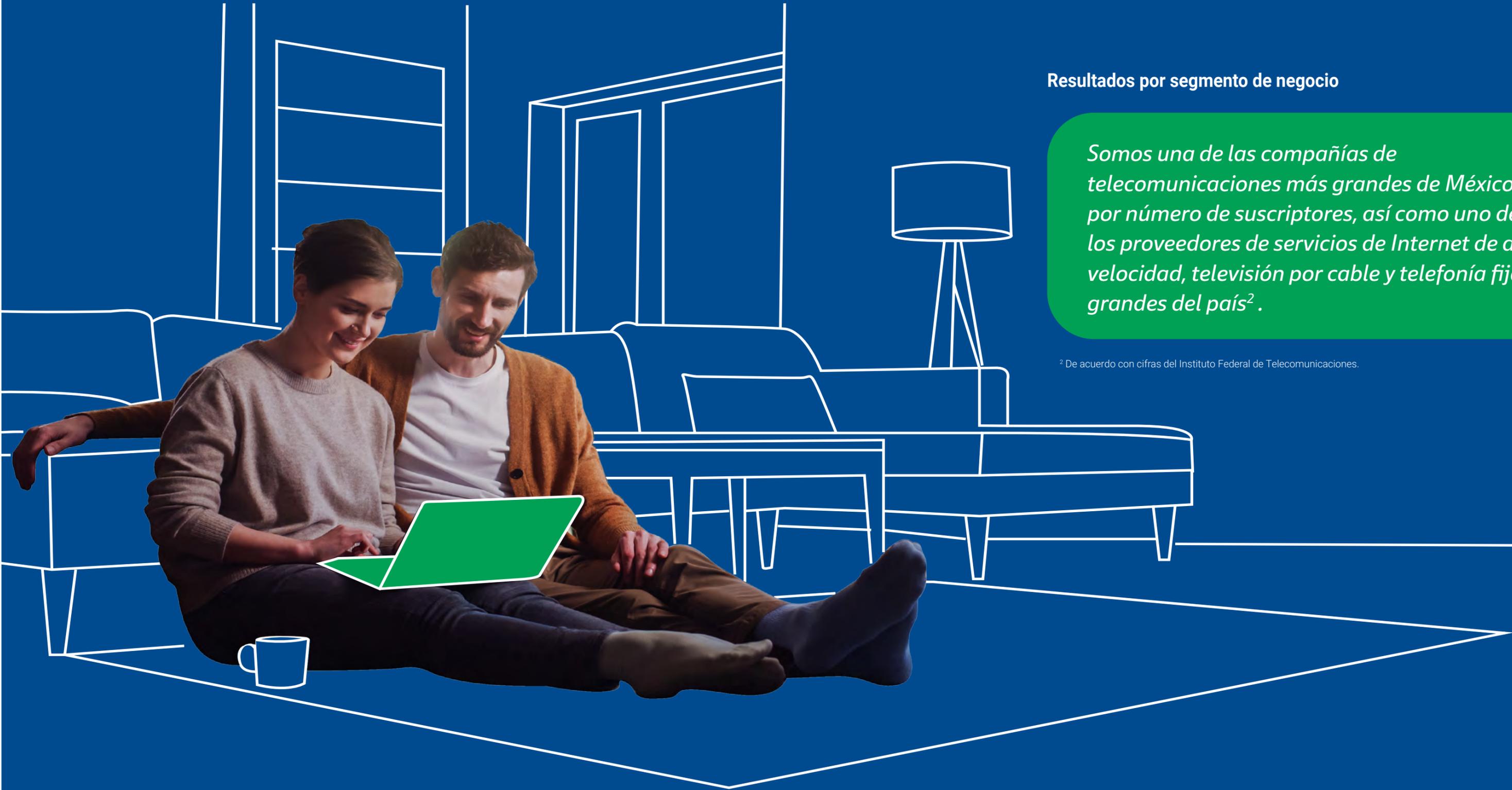
¹ Unidades Generadoras de Ingresos, por sus siglas en inglés.



Resultados por segmento de negocio

Somos una de las compañías de telecomunicaciones más grandes de México por número de suscriptores, así como uno de los proveedores de servicios de Internet de alta velocidad, televisión por cable y telefonía fija más grandes del país².

² De acuerdo con cifras del Instituto Federal de Telecomunicaciones.



Internet

Ofrecemos un servicio de Internet de alta calidad, con las velocidades de conexión más altas del mercado. En este año concluimos el proyecto GPON Evolution, a través del cual migramos cerca de 24,000 kilómetros de tecnología HFC a fibra, lo cual nos permitió ampliar los anchos de banda en la red de HFC y seguir satisfaciendo la demanda del mercado.

Hemos realizado mejoras en nuestra plataforma tecnológica, ofreciendo a más de 4.1 millones de suscriptores un mayor ancho de banda, mejor estabilidad de la red y el mejor producto.

4'137,860

suscriptores; +7.9% vs 2021

Ingresos

Ps. 8,995

millones; +9.4% vs 2021

Video

Continuamos cambiando la forma en la que los suscriptores ven el entretenimiento. Ofrecemos diversos paquetes para satisfacer las necesidades de toda la población, con una amplia oferta de contenido, incluyendo televisión lineal y plataformas de *streaming* integradas.

Nuestra innovadora plataforma basada en Android TV, XView+, integra todas las aplicaciones de *streaming* y video *on demand* en un solo equipo digital con la última tecnología, al mismo tiempo que proporciona una experiencia amigable, personalizada, interactiva y *multi-device*.

3'675,615

suscriptores; +3.8% vs 2021

Ingresos

Ps. 9,867

millones; +4.0% vs 2021

XView+ → **3.5 millones de set top boxes**
en 2022; 45.9% de crecimiento



Nuestra plataforma de video de nueva generación; Xview, registra cerca de 90 millones de interacciones mensuales.

Telefonía

El servicio de telefonía por cable se ajusta a las necesidades de cada segmento del mercado, ofreciendo llamadas locales, nacionales y de larga distancia a Estados Unidos y Canadá ilimitadas, tanto para el sector residencial como para negocios.

3'404,125

suscriptores; +12.3% vs 2021

Ingresos

Ps. 2,462

millones; +4.8% vs 2021

Servicios móviles

Durante 2022 continuamos con nuestra oferta de servicios móviles. Logramos que la mayoría de las líneas correspondan a los servicios de post-pago, apoyando el aumento de ingresos de este servicio.

356,769

suscriptores

Ingresos

Ps. 600

millones; +91.6% vs 2021

Segmento empresarial

En este segmento proporcionamos servicios de telecomunicaciones al mercado empresarial y corporativo, así como al sector público a nivel nacional, a través de una red de fibra óptica y coaxial de más de 124,000 kilómetros.

Nuestro segmento empresarial fue de los más afectados por el COVID-19; debido a que los grandes corporativos y empresas, incluyendo hoteles, cerraron durante la pandemia. En 2022, pudimos notar una marcada tendencia de recuperación en el sector, por lo cual logramos un importante aumento en ingresos.



Los ingresos del segmento empresarial alcanzaron los Ps.

5,180 millones
un aumento del 23.4% contra 2021.

El segmento empresarial mantuvo la tendencia de crecimiento; destacando ho1a, con un incremento del 43.6% año contra año.

Por otro lado, continuamos firmemente comprometidos con la sociedad y el medio ambiente. Por lo cual, en 2022, como parte de nuestro análisis de materialidad, llevamos a cabo un diálogo con nuestros grupos de interés para determinar la estrategia y modelo de sustentabilidad, así como KPI's relevantes en temas ASG³ que implementaremos en los próximos años.

Asimismo, en este informe publicamos nuestro primer modelo de sustentabilidad, que representa el enfoque y los objetivos que establecimos.

Nuestros esfuerzos para participar en el bienestar de las comunidades, preservar el medio ambiente y ser una compañía sustentable, nos permitieron obtener el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi).

En los últimos años hemos manifestado las fortalezas que nos convierten en una de las compañías más sólidas y confiables de México. Una vez más, comprobamos la resiliencia de nuestros productos, la eficiencia del modelo de negocio y nuestra capacidad para mantener la estabilidad financiera y operativa de la Empresa. En conjunto, hemos cumplido el ritmo de inversión estipulado y continuaremos con nuestro plan de expansión en los siguientes años. Seguiremos con nuestra estrategia de ofrecer los mejores servicios al mejor precio en el mercado, incrementando la penetración de mercado y sumando cada vez más suscriptores.

El excepcional compromiso y dedicación de los colaboradores, accionistas, directivos, miembros del Consejo y clientes, inspiran las grandes expectativas que tenemos para nuestra Compañía en los próximos años. Agradecemos sinceramente su constante confianza.

Sinceramente,

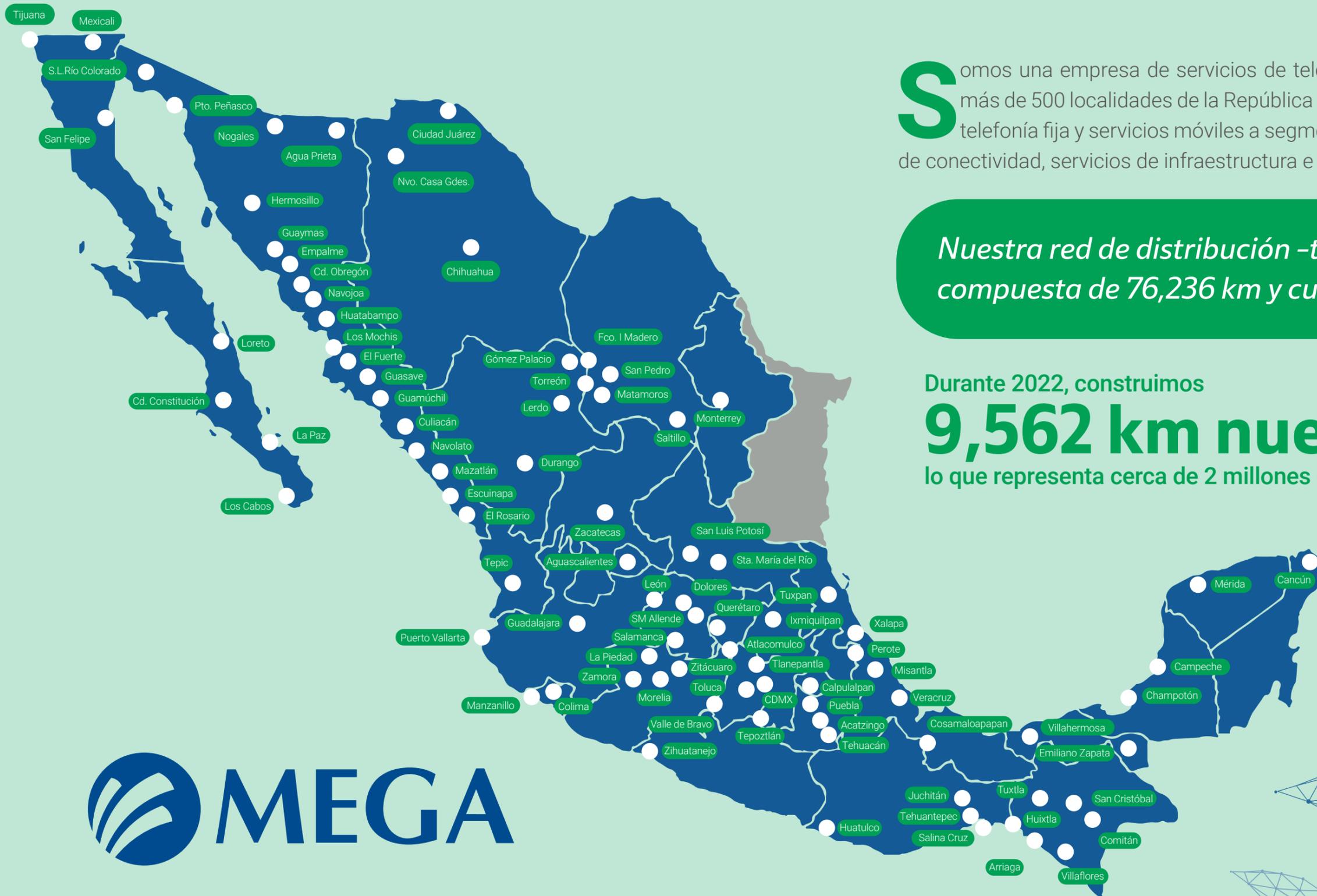
Enrique Yamuni Robles
Director General

³ ASG. Ambiental, Social y Gobernanza.





ACERCA DE MEGA



Somos una empresa de servicios de telecomunicaciones con cobertura en 31 estados y más de 500 localidades de la República Mexicana⁴. Brindamos servicios de Internet, video, telefonía fija y servicios móviles a segmentos masivos; además contamos con soluciones de conectividad, servicios de infraestructura e innovación dirigidos al segmento empresarial.

Nuestra red de distribución -tanto HFC como GPON- está compuesta de 76,236 km y cubre 11'560,218 hogares en México.

Durante 2022, construimos

9,562 km nuevos de red

lo que representa cerca de 2 millones de casas pasadas adicionales.



NUESTROS SERVICIOS Y PRODUCTOS

Ofrecemos servicios de telecomunicaciones y entretenimiento en dos segmentos:

MASIVO

Internet

Mediante nuestra tecnología de vanguardia brindamos servicio de Internet de la más alta calidad, ofreciendo paquetes al segmento residencial que van desde los 50 MB hasta 1GB.

Video

Contamos con diversos paquetes que se ajustan a las necesidades de entretenimiento de los suscriptores, con una gran variedad de contenido y la capacidad de integrar plataformas de *streaming* en un solo servicio, con nuestra innovadora plataforma Xview+.

Telefonía

Ofrecemos servicio de telefonía fija que se ajusta a las necesidades de cada segmento del mercado.

Servicios móviles

Como valor agregado para nuestros suscriptores, brindamos telefonía móvil con una oferta atractiva de servicios prepago y post-pago.

EMPRESARIAL

MetroCarrier

Proporcionamos servicios de telecomunicaciones como Internet seguro administrado, telefonía empresarial, redes privadas virtuales, Wifi administrado, enlaces de última milla, entre otros.

MCM Telecom

Desarrollamos e integramos plataformas tecnológicas en ambientes híbridos multi-nube sobre entornos seguros. Proporcionamos soluciones como líneas privadas dedicadas y virtuales, SD-WAN, hospedaje de centros de datos, protección de datos, servicios de recuperación y *Cloud solutions*, entre otros.

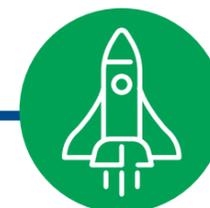
Ho1a Innovación

Brindamos servicios de tecnologías de la información e implementamos soluciones técnicas que ayudan a resolver problemas críticos de negocio. Algunas de las soluciones que ofrecemos son *Data Center*, servicios *Cloud*, ciberseguridad y servicios administrados de TI.

Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)

PCTV produce cinco canales de televisión de paga: MeganoticiasMX, TVC Deportes, Pánico, Platino y Cine Mexicano, distribuidos en los sistemas de cable de México, Centro América y Estados Unidos (solo MeganoticiasMX). Además, ofrecemos servicios de Telepuerto para la subida, bajada y transportación de señales de televisión y servicios de producción.





MISIÓN

Proporcionar servicios de entretenimiento, telecomunicaciones y soluciones tecnológicas, empresariales y residenciales que excedan las expectativas del cliente.



VISIÓN

Ser la mejor compañía de telecomunicaciones del país.



VALORES

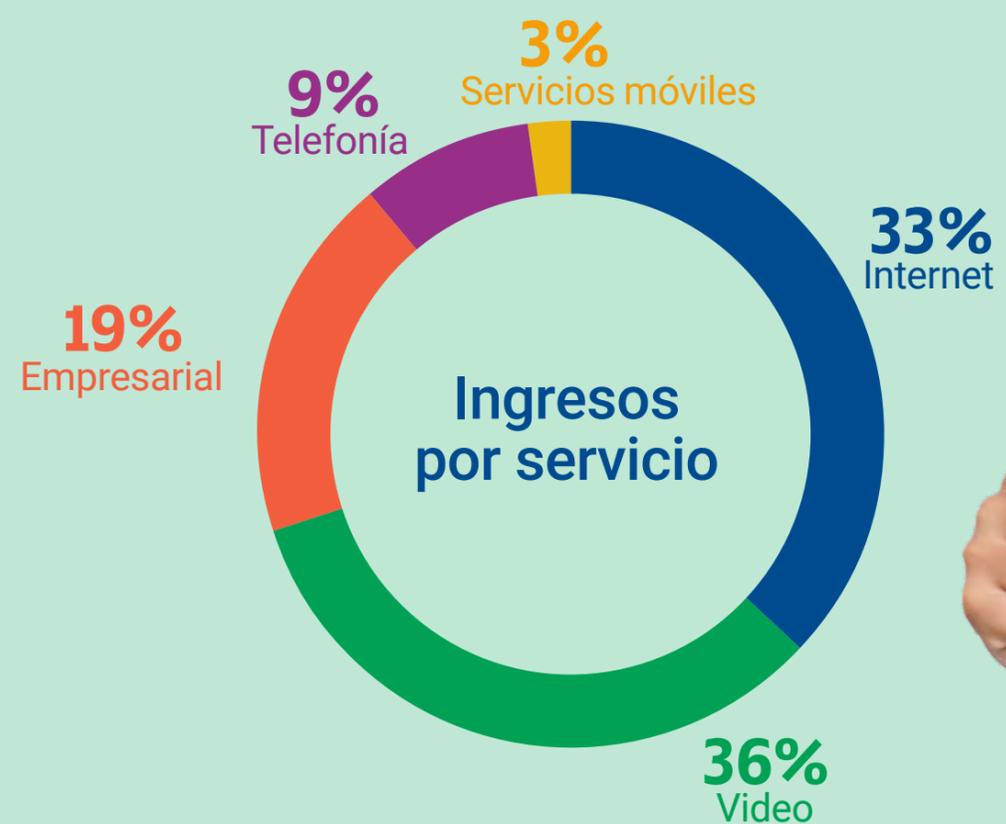
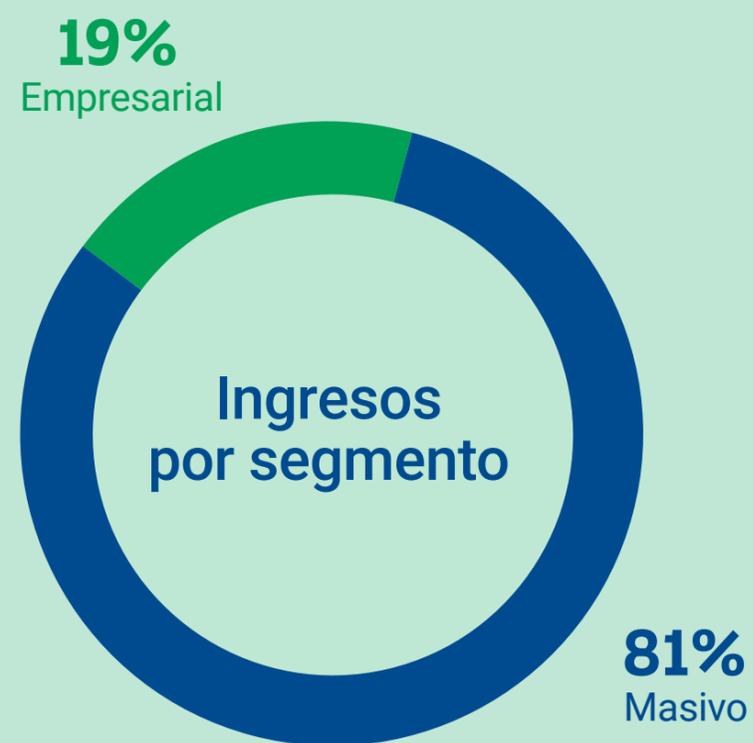
- Honestidad
- Compromiso con el trabajo
- Actitud de servicio
- Respeto a la persona
- Eficiencia en el uso de los recursos
- Lealtad



DESEMPEÑO

2022

RESULTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



Resultados financieros consolidados auditados

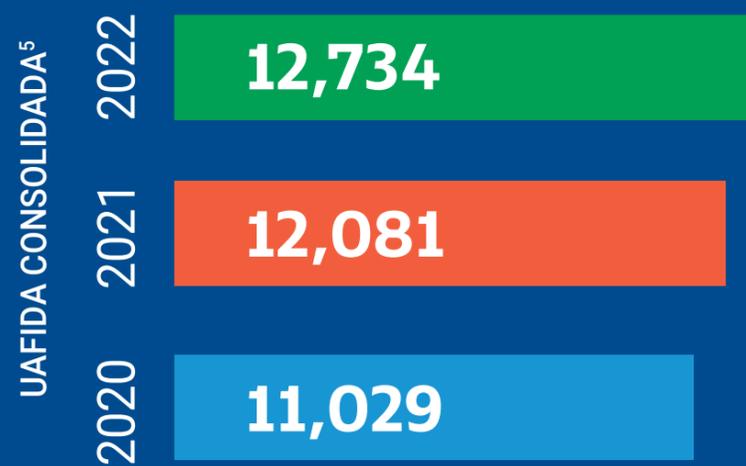
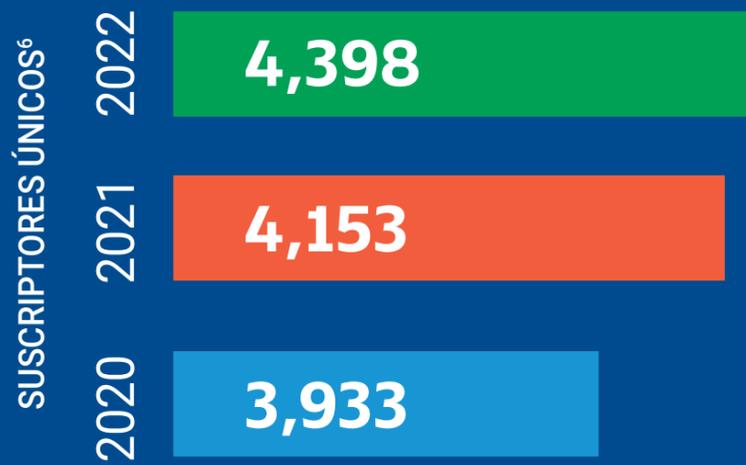
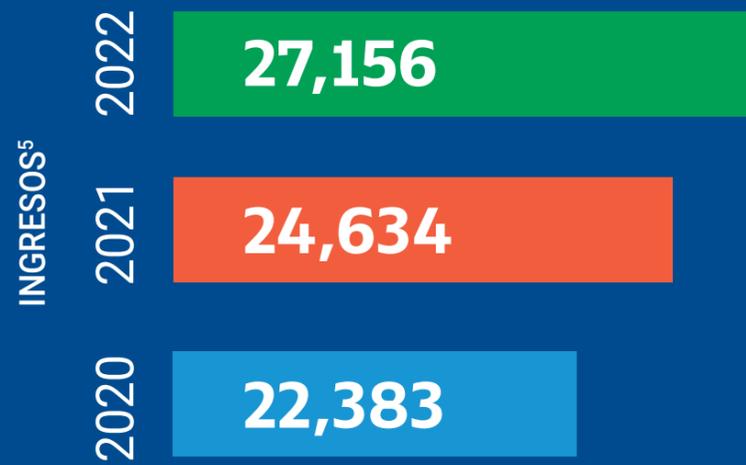
	2022	2021	2022 vs 2021
Ingresos por servicio	27,156	24,634	10%
Costos de servicios	7,403	6,461	15%
OPEX	13,238	11,366	16%
UAFIDA Consolidada	12,734	12,081	5%
Margen UAFIDA Consolidado	46.9%	49.0%	
UAFIDA Ajustada de operaciones de cable	12,028	11,444	5%
Margen UAFIDA Ajustada de operaciones de cable	49.0%	50.8%	
Utilidad neta (participación controladora)	3,585	3,469	3%
Activo total	60,608	53,785	13%
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,384	3,696	-63%
Pasivo total	24,427	18,777	30%
Capital contable	36,182	35,008	3%

Resultados operativos

	2022	2021	2022 vs 2021
Casas pasadas	11'560,218	9'568,600	21%
Kilómetros de red	76,236	66,674	14%
Suscriptores de Internet	4'137,860	3'833,893	8%
Porcentaje de penetración susc. de Internet / casas pasadas	35.8%	40.1%	
Suscriptores de Video	3'675,615	3'539,822	4%
Porcentaje de penetración susc. de Video / casas pasadas	31.8%	37.0%	
Suscriptores de Telefonía	3'404,125	3'031,119	12%
Porcentaje de penetración susc. de Telefonía / casas pasadas	29.4%	31.7%	
Suscriptores únicos	4'397,994	4'153,047	6%
Unidades generadoras de ingresos	11'217,600	10'404,834	8%
RGUs por suscriptor único	2.55	2.51	2%

*Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

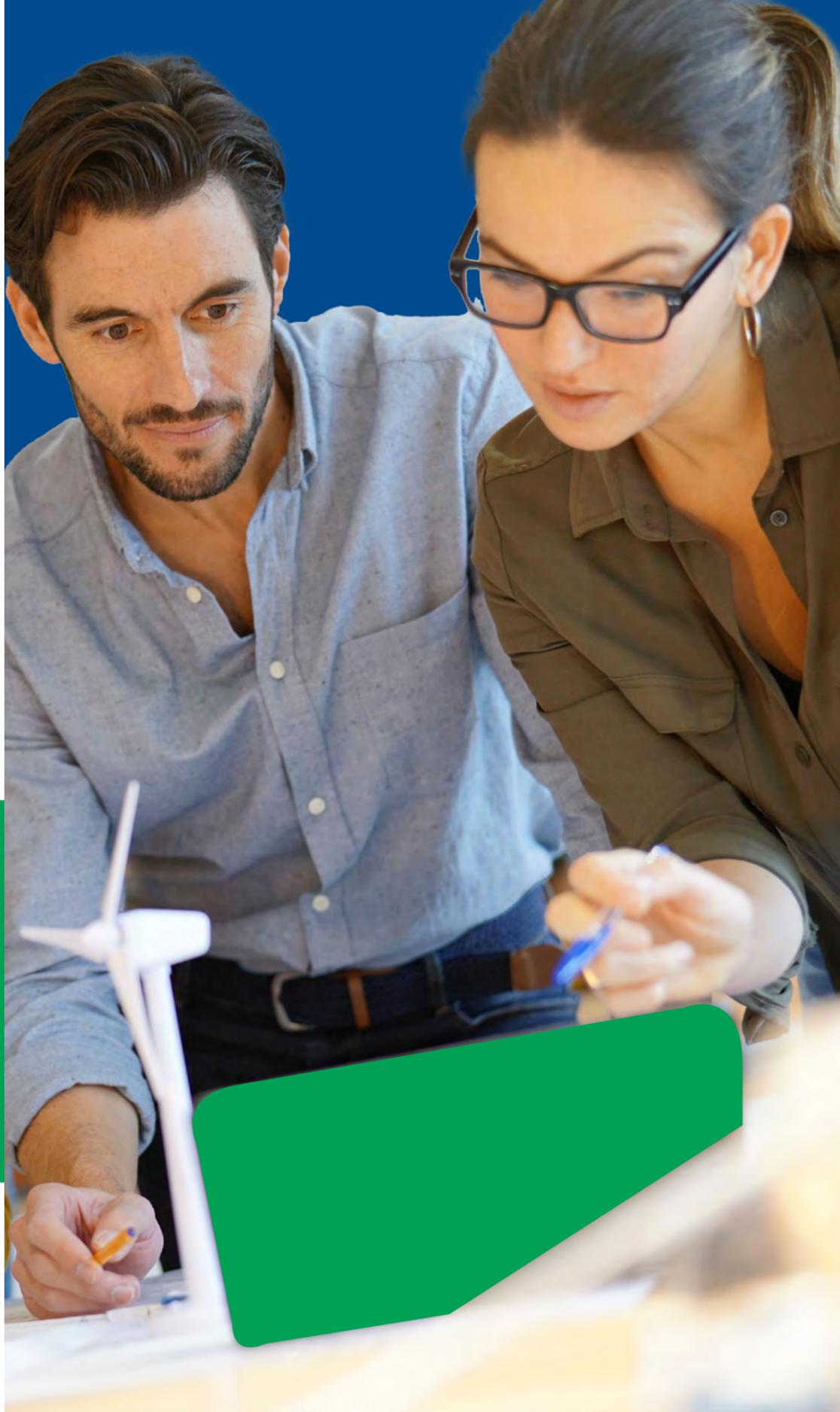




⁵ Cifras en millones de pesos.

⁶ Miles de suscriptores únicos.





MODELO DE SUSTENTABILIDAD MEGA

Entre 2021 y 2022, conscientes de la importancia de formalizar y de dar a conocer los avances en la adopción de las mejores prácticas y, sobre todo, con el objetivo de definir la dirección a la que Mega debería enfocar sus esfuerzos en los temas de sustentabilidad, llevamos a cabo el proceso para desarrollar una estrategia y un modelo de sustentabilidad único para nuestro negocio. Dicho proceso, integrado por tres etapas, concluyó al cierre de 2022 con un modelo que guiará a la Compañía, enfocando sus esfuerzos hacia objetivos claros y cuantificables, y le dará validez a las múltiples acciones que estamos adoptando.

ETAPA 1: ESTUDIO DE MATERIALIDAD

En 2021 iniciamos con el proceso de la realización de nuestro primer estudio de materialidad, con el objetivo de determinar los temas materiales a reportar, así como identificar tendencias, riesgos y oportunidades. Seguimos la metodología de un consultor externo especializado, así como las recomendaciones del *Global Reporting Initiative* para obtener resultados comparables y abordar las áreas de oportunidad. Así, identificamos los temas relevantes por medio de un análisis cualitativo y cuantitativo de la madurez del sector, el riesgo sectorial y el riesgo social.

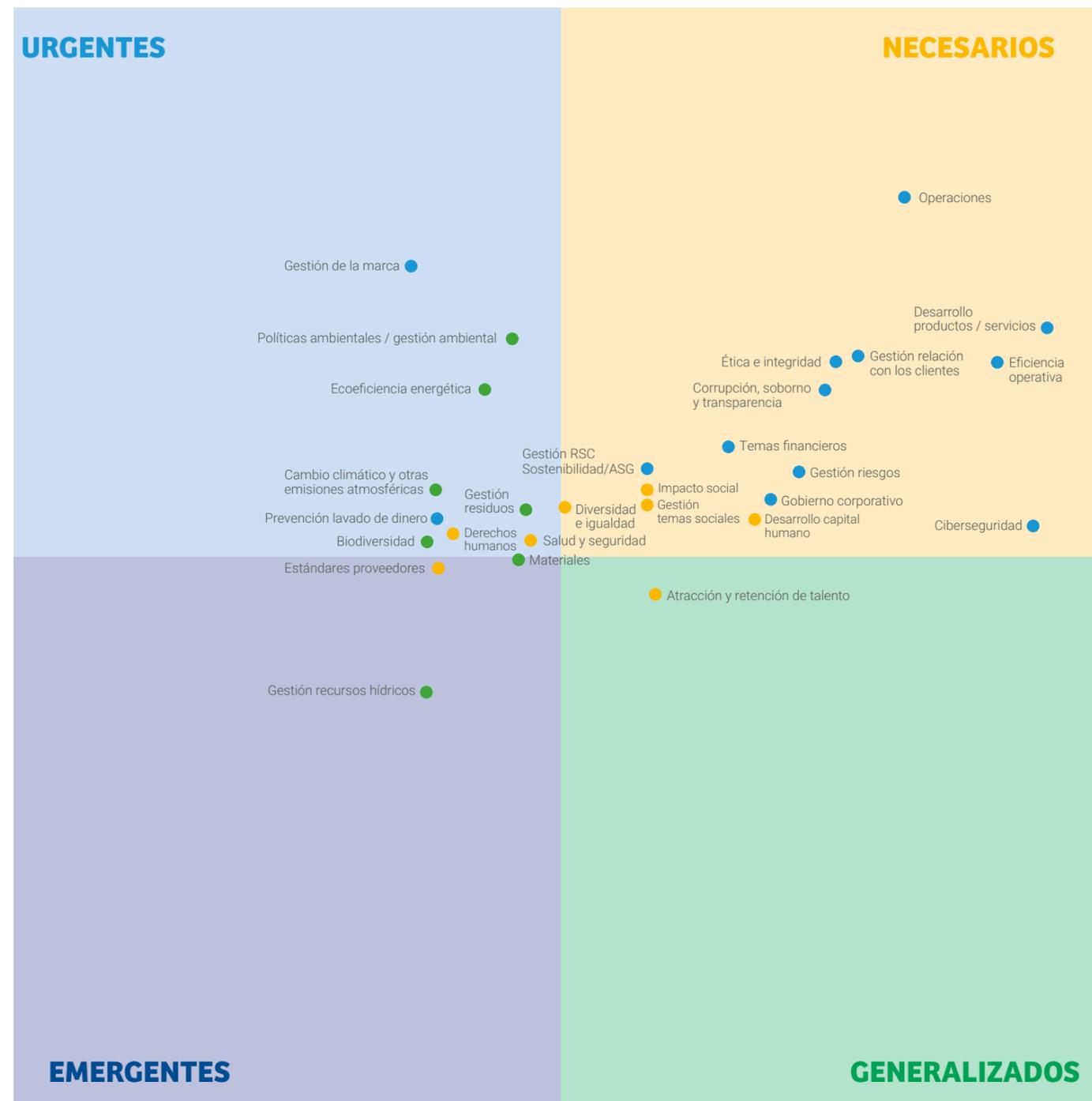
ETAPA 2: DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En 2022 contamos con la participación de nuestros grupos de interés, con el fin de obtener su retroalimentación y validar los temas relevantes obtenidos en la matriz de materialidad inicial, cerciorándonos de que fueran aplicables no solo para Mega, sino que se incluyera a los grupos con los cuales tenemos interacción y son parte de la operación de la Compañía, como:

- Colaboradores
- Accionistas
- Suscriptores
- Clientes

De esta manera, mediante la aplicación de encuestas a nuestros grupos de interés, identificamos los riesgos, oportunidades, indicadores de desempeño y metas estratégicas, que son importantes para ellos como para nosotros, resultando así, en nuestra Matriz de Materialidad, la cual se muestra a continuación.

MADUREZ DEL SECTOR + RIESGO SECTORIAL + RIESGO SOCIAL



MEGA + GRUPOS DE INTERÉS

- Dimensión económica
- Dimensión ambiental
- Dimensión social

ETAPA 3: MODELO DE SUSTENTABILIDAD

Nuestro modelo ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) se basa en el desarrollo de acciones para atender temas del negocio relevantes, con objetivos establecidos que buscan impulsar el carácter de sustentabilidad de la Compañía y, por lo tanto, generar valor agregado para nuestros grupos de interés.

Por medio del Modelo de Sustentabilidad Mega, identificamos los ODS prioritarios a los que contribuimos a través de nuestras acciones ASG.



EJES DEL MODELO Y SUS INDICADORES

CULTURA AMBIENTAL

- Ecoeficiencia energética
- Gestión de residuos
- Políticas ambientales

ÉTICA Y CALIDAD ORGANIZACIONAL

- Derechos humanos
- Diversidad
- Prevención de lavado de dinero
- Corrupción
- Gestión de temas sociales
- Impacto social
- Gestión RSC
- Salud y seguridad

EVOLUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

- Operaciones
- Temas financieros
- Estándares con proveedores
- Gestión de marca

EJE DE CULTURA AMBIENTAL

El desarrollo de una operación sostenible es de vital importancia para Mega. Como participantes en la industria de las telecomunicaciones, un punto importante que nuestra estrategia considera es el consumo energético y la forma en la que podemos migrar operaciones y actividades de la Compañía hacia fuentes de energía con un menor impacto ambiental.



EJE DE ÉTICA Y CALIDAD ORGANIZACIONAL

Para Mega es importante involucrarse activamente en el desarrollo de las comunidades en donde tiene participación, incluyendo su propia plantilla de colaboradores; su activo más importante. Estamos comprometidos a seguir generando e implementando los mecanismos necesarios para asegurar la integridad de los colaboradores y la igualdad de oportunidades, así como garantizar el respeto de los derechos humanos en todos nuestros centros de trabajo. Adicionalmente, hemos implementado y continuaremos desarrollando herramientas para evitar prácticas poco éticas dentro de la organización.



EJE DE EVOLUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

Esta vertical reconoce el compromiso con nuestros grupos de interés para generar valor económico, y al ser una empresa pública, adoptar prácticas para asegurar la generación de información clara que represente razonablemente la operación de la Compañía.





NUESTRO EQUIPO

PLANTILLA Y CALIDAD DE VIDA

Año tras año, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer un lugar de trabajo seguro, saludable e inclusivo para todos los colaboradores, fomentando una cultura de respeto y compromiso. Además, diseñamos e implementamos iniciativas para incrementar la calidad de vida de nuestros colaboradores y de las comunidades en donde operamos.

En Mega, buscamos el constante desarrollo de una cultura y condiciones de trabajo que promuevan el bienestar integral y el éxito de los colaboradores, lo anterior, para lograr un mayor compromiso, eficiencia y productividad. Por lo cual, la base de nuestra estrategia para contar con el mejor talento y contribuir positivamente a la calidad de vida de nuestros colaboradores son las siguientes directrices:



Atraer el mejor talento



Incrementar la permanencia del talento



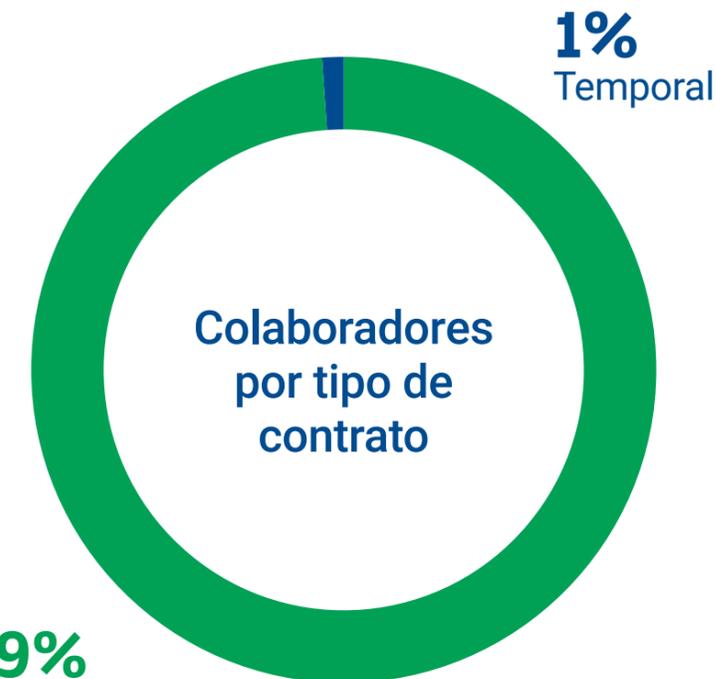
Lograr una organización más eficiente



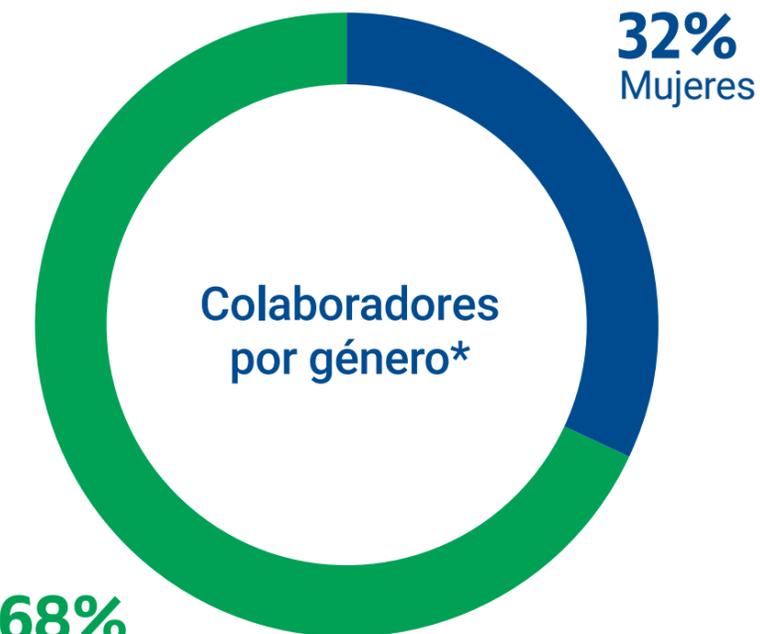
Capacitar a los colaboradores hacia una cultura de servicio



27,333 colaboradores | **77%** sindicalizado



99% Permanente



68% Hombres

32% Mujeres

* El porcentaje de colaboradores hombres es superior al de mujeres por el giro del negocio.



Durante 2022, tuvimos un total de 20,751 altas, con una tasa de rotación promedio mensual del 6.01%. Continuamos implementando diversos programas e iniciativas para atraer y retener al mejor talento y brindar los mejores servicios.

Ofrecemos a todos nuestros colaboradores prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal de Trabajo. Además, año con año ampliamos la cartera de empresas que proporcionan beneficios, servicios y/o artículos de interés para nuestros colaboradores y sus familiares directos, a precios accesibles o menores a los del mercado, incluyendo: gimnasios, hoteles, agencias de viaje, restaurantes, laboratorios clínicos, entre otros. Cabe destacar que, muchos de esos beneficios cuentan con facilidades de pago a través del sistema de nómina, entre los que se encuentran: seguros de vida, seguros médicos, servicios médicos, seguro de autos, entre otros.

Es importante mencionar que todos los colaboradores cuentan con permisos parentales.

Este año llevamos a cabo la campaña **Menos kilos, + Salud** a nivel nacional para fomentar estilos de vida saludable entre los colaboradores, con la participación de 812 personas.

Igualdad de oportunidades

En 2022, continuamos con las iniciativas y esfuerzos para apoyar la igualdad de oportunidades y asegurar la no discriminación, promoviendo espacios de trabajo inclusivos y libres de violencia, donde se garantice el crecimiento personal y profesional de todos los colaboradores. Durante el año, desarrollamos la Política de Diversidad, la cual tiene como objetivo asegurar que en las operaciones y centros de trabajo de Megacable Comunicaciones, se trabaje bajo igualdad de oportunidades y sin discriminación, misma que se rige bajo los principios y lineamientos del Código de Ética de la Compañía. Cabe resaltar, que también se cuenta con la Política de No Discriminación y Respeto a las Personas, que establece la cero tolerancia de Mega hacia la discriminación por religión, raza, edad, género, capacidades físicas o cualquier otro factor subjetivo.

Contamos con un catálogo de beneficios que actualizamos constantemente para brindar los mejores beneficios a nivel nacional.

En 2022 desarrollamos la Política de No Discriminación que complementa las directrices de igualdad definidas en el Código de Ética.

69%

Total de hombres capacitados



31%

Total de mujeres capacitadas



Capacitación

Estamos comprometidos a brindar a los colaboradores las habilidades, el conocimiento y las herramientas necesarias para realizar su trabajo de manera efectiva y ayudarlos en su crecimiento y desarrollo. Asimismo, las iniciativas de capacitación de Mega tienen el objetivo de incrementar la productividad de nuestros colaboradores y mejorar el servicio, así como la atención que brindamos a nuestros suscriptores.

A través de nuestro programa de desarrollo de capital humano y capacitación, otorgamos certificaciones en uso de nuevas tecnologías y brindamos capacitación dirigida principalmente a los técnicos de servicio.

159 cursos

impartidos durante 2022;
+45.87% vs. 2021

+600,000

horas de capacitación; +2.45 veces
que en 2021

27,250
colaboradores capacitados

La mayoría de los cursos que impartimos van dirigidos al área comercial: como Digitalización de ventas, Actualización Dimme⁷, Lanzamiento Mega móvil, Programa de recategorización, entre otros. En cuestión de atención al cliente se implementaron cursos como: Certificación Xview+, Proceso de ingresos y Uso y resguardo de terminales de pago. Además, continuamos con nuestros cursos institucionales como parte esencial del proceso de desarrollo, los más destacados son: Control de acceso a las instalaciones y Seguridad de la información. En cuanto a los programas de desarrollo, en 2022 se implementó el curso Desarrollando líderes y el Diplomado de Líderes con visión en el negocio de telecomunicaciones, este último dirigido solo a nivel gerencial.

Además, sabemos que para brindar el mejor servicio, debemos contar con el mejor talento, lo cual incluye alinear nuestros objetivos de corto, mediano y largo plazo con la estrategia de negocio y de sostenibilidad de la Compañía. Por ello, contamos con un proceso de evaluación de desempeño que mide y valora componentes fundamentales para lograr que los colaboradores se desarrollen adecuadamente, estén motivados para cumplir con sus metas y como consecuencia, sean recompensados.

Salud y seguridad ocupacional

Creemos que un fuerte compromiso con la salud y seguridad ocupacional es esencial para lograr nuestro objetivo de garantizar lugares de trabajo seguros y saludables. Contamos con un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional que cubre al 100% de los colaboradores y que busca que todos ellos gocen de bienestar físico y mental.

Cumplimos con la norma NOM-030 de la Secretaría del Trabajo para asegurar la seguridad e higiene en la Compañía; contamos con un

programa interno con certificación de protección civil y llevamos a cabo programas de salud para los colaboradores.

En el sistema de gestión de salud se incluyen programas como:

- Campañas y ferias de salud
- Vacunación
- Capacitación en salud y seguridad
- Consejos de higiene
- Evaluaciones médicas
- Programa de prevención de incidentes, uso de equipo personal y un procedimiento de investigación de accidentes.

Nuestro Procedimiento de Investigación de Accidentes tiene el objetivo de asegurar que cualquier accidente y/o enfermedad de trabajo, daño a la propiedad o equipos sea investigado y reportado a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STSP), en caso de ser necesario. Posteriormente, se implementan las acciones correctivas y/o preventivas para evitar una recurrencia. En 2022, 1,806 colaboradores tuvieron uno o más días de incapacidad por accidentes de trabajo.

Durante el año, continuamos impartiendo capacitación para mitigar riesgos de seguridad y asegurar el bienestar de los colaboradores. Algunos de los temas fueron inducción laboral, prevención de riesgos en instalaciones eléctricas y azoteas, equipo de protección personal para la seguridad de los motociclistas, manejo a la defensiva, seguimiento a incidentes de seguridad física, seguridad de la información y educación ambiental, entre otros.

Impartimos

49,787 horas

de capacitación a colaboradores en temas de seguridad

+26% que en 2021.

⁷ Por sus siglas, Dispositivo Inteligente Móvil Megacable.



Asimismo, como todos los años se implementaron las campañas de salud PrevenIMSS, en las cuales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Toma de presión arterial
- Control de peso
- Detección de glucosa en sangre
- Vacunación contra la influenza:
1,200 colaboradores vacunados
- Nutrición
- Salud bucal
- Salud sexual

El programa PrevenIMSS tiene el objetivo de detectar y prevenir cualquier enfermedad o condición médica que pueda impactar la calidad de vida de los colaboradores.

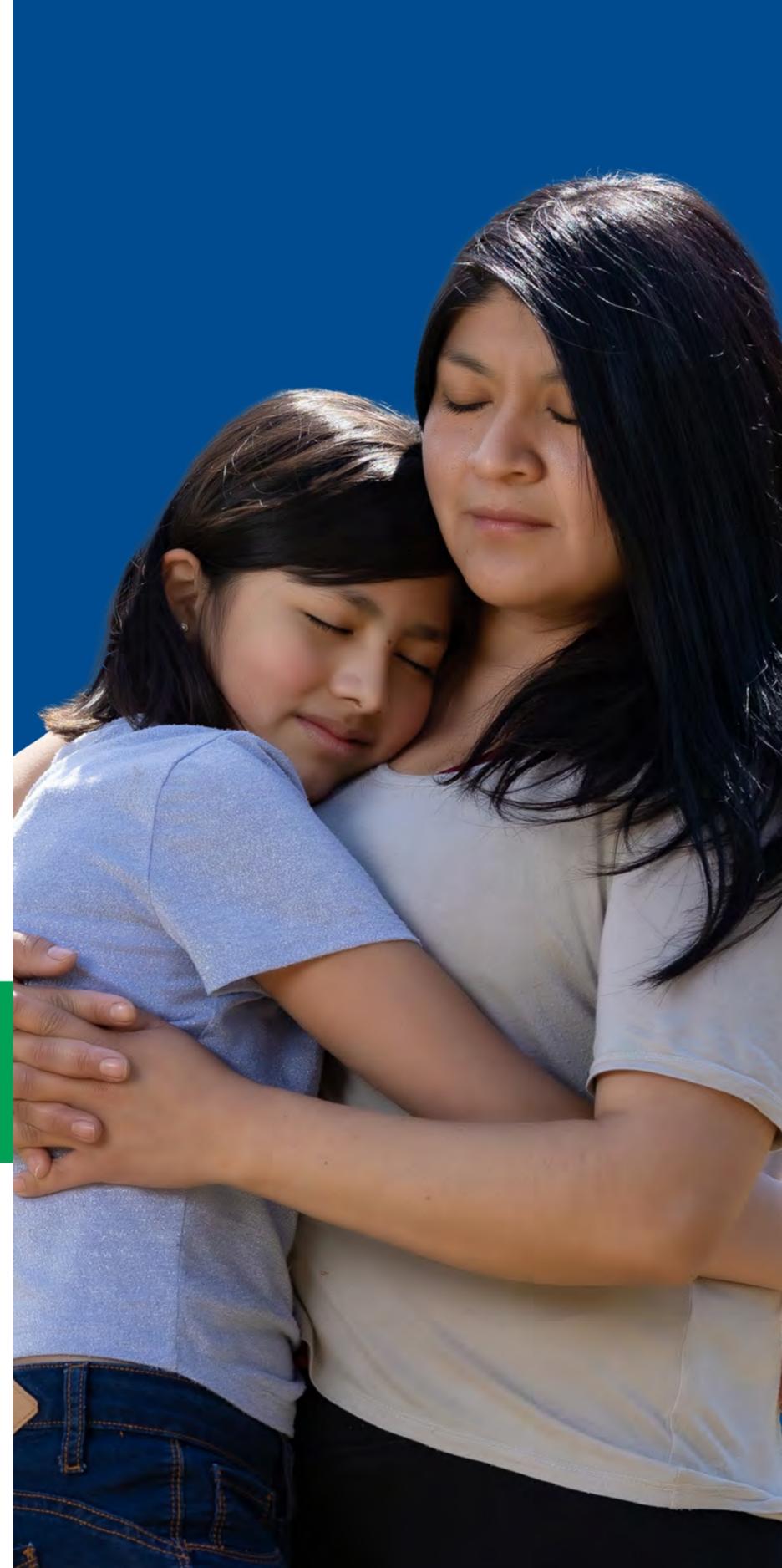
4,298 colaboradores atendidos durante 2022.

VINCULACIÓN CON CON LA COMUNIDAD

En Mega nos esforzamos por no solo mejorar la forma en la que operamos y nuestros servicios, sino a generar un cambio positivo en las comunidades y sociedad. Invertir en las comunidades significa invertir en nuestro futuro y tenemos el compromiso de trabajar con las poblaciones para mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

Como parte de nuestros esfuerzos, ofrecemos conectividad sin costo o con precios reducidos a asociaciones civiles, escuelas u organizaciones sin fines de lucro.

Apoyamos a 119 fundaciones, asociaciones, casas hogar y casas para adultos mayores con servicios de Internet sin costo.



Además, implementamos la campaña de donación de sangre, donde 188 colaboradores de las regiones de Centro y Occidente donaron 72 unidades de sangre para donar al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.

Este año, en Mega apadrinamos al Centro Comunitario Beatriz Hernández y donamos insumos de mantenimiento y mejora para las instalaciones, asegurando un espacio digno para sus usuarios.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Tenemos el compromiso con la preservación de la naturaleza, la mitigación de riesgos ambientales y la generación de un impacto positivo hacia el planeta.

Buscamos reducir el impacto de nuestras operaciones. Por ello, a través de empresas certificadas, reciclamos el material de los equipos de suscriptor que son obsoletos o ya no tienen reparación. A partir del reciclaje de estos desechos electrónicos, se obtienen diversos minerales como oro, cobre y aluminio, y se evita la contaminación del medio ambiente. El proceso que seguimos fue:

En conjunto con estos proveedores certificados, durante 2022 se reciclaron 43.632 ton de residuos electrónicos de los equipos del suscriptor.

- 1** Mega envía los equipos del suscriptor vigentes y reparables a la empresa que presta servicios de reparación de equipos.
- 2** Los equipos vigentes que no tienen reparación se entregan a empresas recicladoras, las cuales cuentan con las certificaciones necesarias para poder recolectar estos residuos.
- 3** Una vez que los recolectan de nuestras instalaciones, se entrega el manifiesto y/o información que contiene el total de materiales reciclados.

Es importante mencionar que durante este periodo, y de la mano de las inversiones que Mega realiza para la migración de la Red a la tecnología FTTH, la Compañía llevó a cabo el proceso de desmantelamiento de la Red HFC en diversos sitios de la República, lo anterior como parte del compromiso para reutilizar material en desuso, seguridad física de las comunidades y limpieza visual del entorno. Como parte de este esfuerzo **se desmantelaron 11,157 km de red a nivel nacional**, destacando la labor realizada en la ciudad de Guadalajara con el retiro de 1,768 km de cable.

Tan solo en la ciudad de Guadalajara, se desmantelaron 1,768 km de cable, lo que resultó en la recolección de 205 toneladas de Cable Coaxial y 320 toneladas de acero.

El **consumo energético** total de la Compañía pasó de 486,000 GJ en 2021 a 728,990 GJ en 2022. Esto, como resultado del incremento en las operaciones de Mega por la entrada a nuevos territorios.

A su vez, continuamos con la campaña permanente de vida sin plástico para eliminar su uso en todas las regiones donde tenemos presencia; colocamos contenedores especiales para PET.

Desde 2016 tenemos el objetivo de que Mega sea totalmente *paperless*. El poco papel que utilizamos, buscamos reciclarlo por medio de la Campaña de Reciclaje de papel. En 2022 implementamos esta campaña en las oficinas corporativas, Zona Metropolitana de Guadalajara, regiones pacífico y norte.

Reciclamos 1,118 kg de papel, el equivalente a salvar 18.2 árboles y ahorrar 28,340 litros de agua.

Este año, por primera vez en la historia de la Compañía, implementamos la campaña **Adopta un árbol** para concientizar a los colaboradores sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través de la adopción de un árbol y desarrollar el sentido de la responsabilidad con el planeta. Esperamos seguir realizando esta campaña año con año.

127 colaboradores participaron y se entregaron 208 árboles





GOBIERNO

CORPORATIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS

El Consejo de Administración está integrado por doce miembros que son elegidos en la Asamblea General de Accionistas, de los cuales cuatro son independientes, mismos que son seleccionados con base en su experiencia, capacidad, reputación, y están sujetos a objeción por parte de la CNBV.

Cualquier tenedor del 10% del capital tiene el derecho de designar a un miembro del Consejo de Administración y dichos votos serán excluidos para efectos de designar los miembros faltantes.

Los Consejeros están obligados por los estatutos y normativas vigentes, a dar aviso al Consejo sobre cualquier situación que pueda resultar en un conflicto de interés.

Los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias están integrados por cuatro miembros del Consejo de Administración, incluyendo en cada uno a tres consejeros independientes.

Nuestro Consejo de Administración y el equipo directivo están comprometidos con la implementación de los más altos estándares de Gobierno Corporativo en la Compañía.

Nombre y puesto	Año original de nombramiento
Francisco Javier R. Bours Castelo Presidente del Consejo	2005
Manuel Urquijo Beltrán Consejero y Secretario del Consejo	2005
Sergio Jesús Mazón Rubio Consejero	2005
Enrique Yamuni Robles Director General y Consejero	2005
Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz Consejero	2006
Juan Bours Martínez Consejero	2006
Arturo Bours Griffith Consejero	2006
José Gerardo Robinson Bours Castelo Consejero	2007
Mario Laborín Gómez Consejero Independiente	2007
Nicolás Olea Osuna Consejero Independiente	2007
Claudia Margarita Félix Sandoval Consejero Independiente	2021
Enrique Ramón Coppel Luken Consejero Independiente	2021

Comité de Prácticas Societarias

Está obligado a proporcionar opiniones al Consejo de Administración, solicitar y obtener opiniones de terceros independientes que sean expertos, convocar a Asambleas de Accionistas cuando fuera necesario, apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los reportes anuales y reportar al Consejo de Administración.

Nicolás Olea Osuna
Presidente

Mario Laborín Gómez
Consejero

**José Gerardo Robinson
Bours Castelo**
Consejero

**Claudia Margarita
Félix Sandoval**
Consejero

Comité de Auditoría

Supervisa a los auditores externos, informa al Consejo de Administración sobre los controles internos existentes, supervisa las operaciones con partes relacionadas, solicita a los funcionarios la elaboración de informes cuando sea necesario, informa al Consejo de Administración cualquier irregularidad, supervisa las actividades de los funcionarios, presenta un informe anual al Consejo de Administración y presenta su recomendación al Comité de Compensaciones respecto de la remoción de miembros del Consejo de Administración y funcionarios, en su caso.

Mario Laborín Gómez
Presidente

Sergio Jesús Mazón Rubio
Consejero

Nicolás Olea Osuna
Consejero

Enrique Ramón Coppel Luken
Consejero

Comité Estratégico

Buscamos gestionar de la mejor manera la responsabilidad social corporativa. Los siguientes comités apoyan y aseguran que Mega cumpla con los más altos estándares ASG. Contamos con un equipo directivo de líderes experimentados para la gestión estratégica del negocio y la consecución de nuestros objetivos.

Enrique Yamuni Robles
Director General

José Antonio Valverde
Director de Recursos Humanos

Luis Campos
Director de Atención a Clientes

Raymundo Fernández Pendones
Director General Adjunto

Jesús Rivera
Gerente de Calidad

Ramón Olivares
Gerente Jurídico

Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Theojary Pacheco
Director Técnico

Gerardo Seiffert
Director de Mercadotecnia

CÓDIGO DE ÉTICA

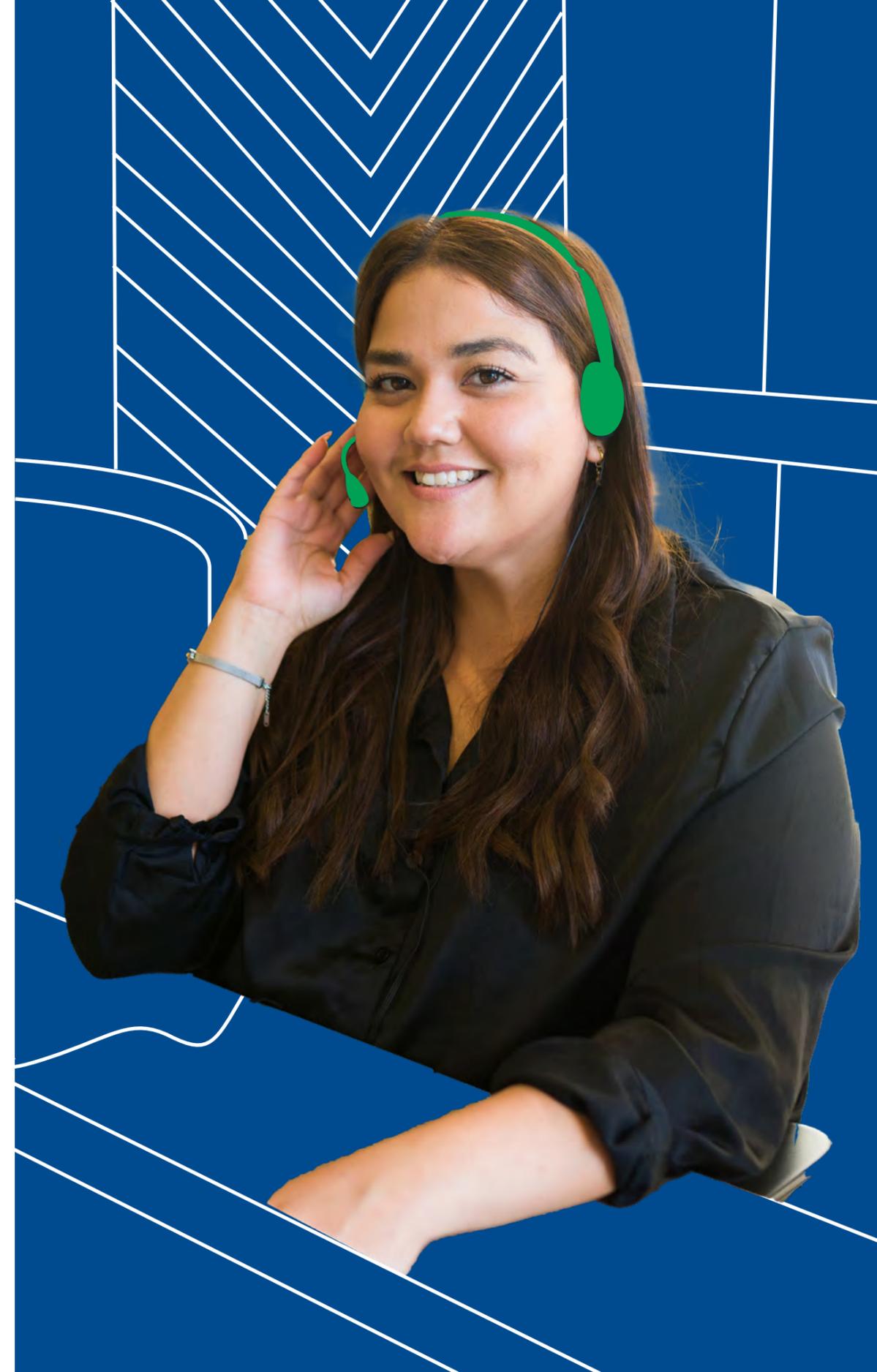
Uno de los grandes objetivos concluidos durante 2022, fue la actualización del Código de Ética de la Compañía, el cual incluye mejoras en los estándares de conducta de relación con nuestros grupos de interés, define al Comité de Ética, y da a conocer el medio de denuncia ESCALA, el cual era un canal de denuncia interno y a la fecha de publicación de este Informe, ya se encuentra disponible en todas las páginas oficiales de la Compañía. Las capacitaciones relacionadas con dicha actualización se estarán llevando a cabo en 2023.

En ese mismo sentido, comprometemos a nuestros proveedores a apoyar la erradicación del trabajo infantil y a no admitir ninguna forma de explotación laboral.

En 2022 actualizamos el Código para cumplir con nuevas regulaciones y mantenernos a la vanguardia. Adicionalmente, ampliamos el alcance de nuestra línea de denuncia, que ahora es un canal público.

Algunos de los temas que incluye el Código son:

- Valores de la Compañía
- Relación con los diferentes grupos de interés
- Derechos humanos
- Anticorrupción
- Lavado de dinero
- Regalos y dádivas
- Protección de los activos
- Conflictos de interés
- Manejo de Información
- Línea de denuncia





104 horas

de capacitación en derechos humanos para

63

 colaboradores.

Asimismo, contamos con un Código de Conducta para proveedores, donde definimos los lineamientos que estos deben cumplir para ser socios comerciales de Mega. Algunos de los temas que trata son:

- No discriminación e igualdad de oportunidades
- Respeto a la libertad de asociación
- Rechazo al trabajo forzoso y trabajo infantil
- Empleo digno
- Protección del medio ambiente

En 2022 impartimos una certificación de la CNDH en línea sobre Derechos Humanos. Incluyendo temas como Derechos humanos y mujeres, Igualdad y no discriminación, Igualdad de género y El sector privado y los derechos humanos.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Durante 2022, actualizamos la Política Anticorrupción de la Compañía, en línea con nuestro compromiso de evitar cualquier forma de corrupción.

Durante 2022, la Compañía trabajó arduamente en la actualización de nuestra Política de Anticorrupción, la cual establece los lineamientos correctos esperados de los colaboradores para evitar cualquier situación de esta índole. Entre las situaciones que pueden representar un riesgo se encuentran:

- Otorgamientos de regalos
- Viáticos
- Donaciones caritativas
- Pagos de facilitación
- Dádivas
- Lavado de dinero
- Soborno

En 2023, se llevarán a cabo las capacitaciones para todos nuestros colaboradores. Es importante resaltar que, a la fecha de publicación de este Informe, la Política estará disponible en todos los sitios oficiales de la Compañía, para facilitar su consulta y transparencia.

CIBERSEGURIDAD

La ciberseguridad es un tema imprescindible en la era digital. El aumento de incidentes y delitos informáticos se ha convertido en un problema que debe atenderse con una estrategia y un equipo especializado; por esta razón, en Mega contamos con políticas, procedimientos, certificaciones y un área de ciberseguridad encargada de desarrollar el marco de defensa de la información para la protección de infraestructuras críticas, bajo la premisa de identificar las normas y directrices de seguridad aplicables en todas las áreas de la organización.

La privacidad de los datos de los clientes es de suma importancia, por lo cual nos apegamos a todas las leyes federales que hacen mención sobre la privacidad de los mismos. Para Mega resulta necesario la recopilación de ciertos datos personales de los clientes para poder ofrecer los servicios del portafolio. Por ello el área de Ciberseguridad se encarga de proteger la integridad de la infraestructura computacional (computadoras, dispositivos móviles, software, hardware, la red) y la información que se almacena en ella, así como de crear las políticas y procesos sobre el uso seguro de los dispositivos dentro de la organización.

Nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) se basa en la norma ISO 27001.

Contamos con la Política de Seguridad de la Información, la cual establece los lineamientos específicos que todos los colaboradores deben cumplir en esta materia. Con el fin de cumplir con todas las políticas de privacidad de datos y seguridad de la información, capacitamos a los colaboradores mediante el portal interno, y llevamos a cabo evaluaciones periódicas sobre las actualizaciones.

Durante 2022 actualizamos e implementamos diversos proyectos y procesos para contar con una estrategia de ciberseguridad de vanguardia y mitigar posibles riesgos. Algunos de ellos son:



Análisis de riesgos

Dos veces al año efectuamos un análisis de riesgos para evaluar peligros potenciales y sus posibles consecuencias tanto en infraestructura existente como en la implementación de un proyecto, con el objetivo de establecer medidas de prevención y protección.



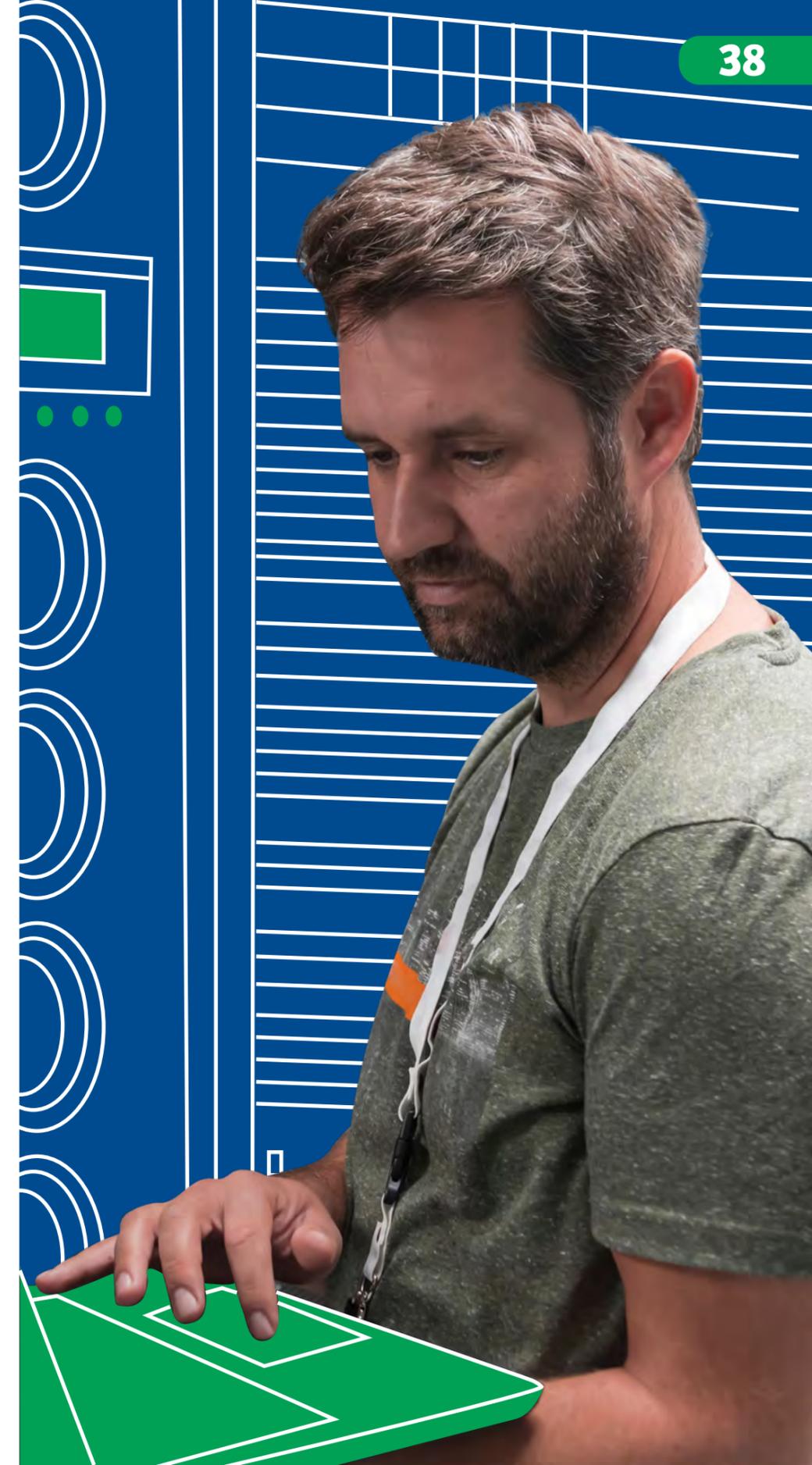
Blindaje de aplicaciones

Las aplicaciones de Mega –tanto las de uso interno como las que son expuestas para los clientes–, serán blindadas por una herramienta que encriptará la aplicación para que esta no pueda visualizar el tipo de conexiones que realiza, protegiendo así nuestra infraestructura.



Firewall para aplicaciones

Protección a nivel aplicación para la infraestructura de Mega expuesta a Internet, teniendo la inteligencia y detección de robots que quieran hacerse pasar por humanos y así contener dichos ataques y preservar la continuidad del negocio.





Plan de respuesta a incidentes

Contamos con un plan de respuesta de incidentes que nos permite monitorear y detectar problemas, contenerlos y solucionarlos sin afectar la operación. Los procedimientos se basan en el marco del NIST (*National Institute of Standards and Technology*) y en el CSF (*Cyber Security Framework*).



En conjunto, realizamos de manera trimestral pruebas de vulnerabilidad a aplicaciones y a la infraestructura para atención al cliente con el propósito de identificar debilidades en los sistemas operativos y riesgos de seguridad.

La realización de escaneos de vulnerabilidad ayuda a garantizar que cualquier debilidad existente en los sistemas sea identificada y tratada inmediatamente, reduciendo el riesgo a la exposición de la Compañía.



MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2022 y 2021
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen de los auditores independientes	41
Estados consolidados de situación financiera	43
Estados consolidados de resultados integrales	44
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	45
Estados consolidados de flujos de efectivo	46
Notas a los estados financieros	47

Informe de los auditores independientes

(Miles de pesos)

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financie-

ros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil

Ver nota 11 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4,378,397 y representa el 7.2% del total de activos consolidados del Grupo a esa fecha, de los cuales \$4,054,576 corresponden a las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGE); \$1,242,205 de la UGE del Bajío, \$1,104,865 de la UGE del Centro, \$693,805 de la UGE del Sureste, \$429,492 de la UGE del Pacífico, \$318,640 de la UGE de Michoacán y \$265,569 de la UGE de Occidente.

El Grupo analiza el deterioro del crédito mercantil ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, o al menos una vez al año.

Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil de estas seis UGEs como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del valor de recuperación involucra juicios significativos. Específicamente, los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo, tasa de descuento y razonabilidad de proyecciones de flujo de efectivo utilizadas para calcular el valor de recuperación de las UGEs son complejos y cualquier cambio menor a dichos supuestos representaría un impacto significativo.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron lo siguiente:

Realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del valor de recuperación de las UGEs mencionadas.

Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.

Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:

- Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasa de descuento que fue estimada de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y
- Calcular el valor de recuperación de las UGEs mencionadas, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo previamente evaluadas y utilizando la tasa de descuento calculada de manera independiente, y comparar los resultados con las estimaciones realizadas por el Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores ("el Reporte Anual") pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados

y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Jorge O. Pérez Zermeño
Guadalajara, Jalisco a 27 de abril de 2023

Estados Consolidados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2022 y 2021
(Miles de pesos)

ACTIVOS	Notas	2022	2021
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,384,360	3,696,307
Cuentas por cobrar, neto	6	2,133,682	2,000,302
Impuesto al valor agregado y otros		1,714,652	1,241,856
Inventarios, neto	7	652,581	430,809
Pagos anticipados	8	680,006	346,581
Suman los activos circulantes		6,565,281	7,715,855
Activos no circulantes:			
Pagos anticipados	8	904,060	1,178,024
Cuentas por cobrar	6	119,155	-
Propiedades, redes y equipo, neto	10	45,214,453	36,519,871
Activos por derecho de uso, neto	17	1,941,439	2,781,809
Partes relacionadas	25	996,475	916,876
Crédito mercantil, neto	11	4,378,397	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	12	50,069	49,868
Otros activos	26	438,962	243,880
Suman los activos no circulantes		54,043,010	46,068,725
Suman los activos		\$ 60,608,291	53,784,580

PASIVOS	Notas	2022	2021
Pasivos circulante:			
Documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles por pagar	14 a) y 14 b)	\$ 3,286,113	2,917,588
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	17	120,830	1,624,901
Proveedores		4,166,996	5,221,634
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	1,052,291	995,025
Ingresos por devengar	15	266,368	328,830
Partes relacionadas	17 y 25	165,020	135,316
Suman los pasivos circulantes		9,057,618	11,223,294
Pasivos no circulante:			
Documentos por pagar a bancos	14 a)	3,448,524	3,458,069
Emisión de certificados bursátiles por pagar	14 b)	7,000,000	-
Pasivo por arrendamientos a largo plazo, neto de porción circulante	17	697,067	228,250
Partes relacionadas	17 y 25	592,458	612,514
Beneficio a los empleados	16	299,308	223,391
Ingresos por devengar	15	685,575	658,910
Impuestos a la utilidad, diferidos	20	2,645,982	2,372,584
Suman los pasivos no circulantes		15,368,914	7,553,718
Suman los pasivos		24,426,532	18,777,012
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:	18		
Capital social		910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones		2,117,560	2,117,560
Reserva por recompra de acciones		273,628	146,291
Utilidades retenidas		30,930,210	29,875,528
Reserva legal		494,223	493,808
Otros resultados integrales		(31,722)	3,774
Participación controladora		34,694,143	33,547,205
Participación no controladora		1,487,616	1,460,363
Suma del capital contable		36,181,759	35,007,568
Suman los pasivos y el capital contable		\$ 60,608,291	53,784,580

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Miles de pesos)

	Notas	2022	2021
Ingresos por servicios	25 y 28	\$ 27,155,686	24,634,158
Costo de servicios	21 y 28	13,041,493	11,251,275
Utilidad bruta		14,114,193	13,382,883
Gastos de venta	21 y 28	6,778,550	5,828,512
Gastos de administración	21 y 28	770,506	621,887
Estimación para pérdidas crediticias	6 y 21	50,773	125,266
Otros ingresos, neto	22 y 28	60,112	61,189
Utilidad de operación		6,574,476	6,868,407
Ingresos financieros	23 y 25	370,908	191,129
Costos financieros	23 y 25	(1,629,898)	(1,033,860)
Costos financieros, neto		(1,258,990)	(842,731)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente	26	(43,932)	(492,330)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		5,271,554	5,533,346
Impuestos a la utilidad	20	(1,518,367)	(1,903,989)
Utilidad neta		3,753,187	3,629,357

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

	Notas	2022	2021
Otra utilidad integral:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediones de las obligaciones por beneficios post-empleo		(35,496)	37,644
Utilidad integral, neta		3,717,691	3,667,001
Utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		3,584,776	3,468,606
Participación no controladora		168,411	160,751
Utilidad neta		3,753,187	3,629,357
Utilidad integral atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		3,549,280	3,506,250
Participación no controladora		168,411	160,751
Utilidad integral		\$ 3,717,691	3,667,001
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	19	2.08	2.02
Utilidad por Certificados de Participación Ordinaria (CPO)	19	4.17	4.03

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Miles de pesos)

	Nota 18	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Otros resultados integrales	Total del capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 910,244	2,117,560	322,560	28,673,790	493,808	(33,870)	32,484,092	1,392,924	33,877,016
Compra y venta de acciones propias		-	-	(176,269)	-	-	-	(176,269)	-	(176,269)
Reembolso de accionistas minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	(200)	(200)
Dividendos decretados		-	-	-	(2,202,490)	-	-	(2,202,490)	(93,112)	(2,295,602)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	(64,378)	-	-	(64,378)	-	(64,378)
Resultado integral		-	-	-	3,468,606	-	37,644	3,506,250	160,751	3,667,001
Saldos al 31 de diciembre de 2021		910,244	2,117,560	146,291	29,875,528	493,808	3,774	33,547,205	1,460,363	35,007,568
Aplicación a la reserva legal		-	-	-	(415)	415	-	-	-	-
Compra y venta de acciones propias		-	-	127,337	(121,637)	-	-	5,700	-	5,700
Dividendos decretados		-	-	-	(2,418,083)	-	-	(2,418,083)	(141,158)	(2,559,241)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	10,041	-	-	10,041	-	10,041
Resultado integral		-	-	-	3,584,776	-	(35,496)	3,549,280	168,411	3,717,691
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 910,244	2,117,560	273,628	30,930,210	494,223	(31,722)	34,694,143	1,487,616	36,181,759

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Miles de pesos)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 3,753,187	3,629,357
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Estimación para pérdidas crediticias	50,773	125,266
Depreciación	5,813,497	4,834,545
Depreciación de arrendamientos	147,975	132,642
Amortización	258,540	306,328
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, sistema y equipo	(258,049)	233,985
Intereses a favor	(268,271)	(191,129)
Reserva de inventarios obsoletos	6,183	13,385
Deterioro en valuación de otra inversión permanente	43,932	492,330
Impuestos a la utilidad	1,518,367	1,903,989
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	1,415,431	609,222
Fluctuación cambiaria no realizada	2,634	(1,671)
Subtotal	12,484,199	12,088,249
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(182,419)	(280,077)
Impuesto al valor agregado y otros	(472,796)	(461,919)
Partes relacionadas, neto	9,648	(113,771)
Inventarios	(227,955)	(8,655)
Pagos anticipados	(333,425)	(95,000)
Proveedores	(1,074,295)	1,978,736
Otras cuentas por pagar	1,539,161	(76,442)
Ingresos por realizar	(35,797)	95,857
Beneficio a empleados	75,917	20,106
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	11,782,238	13,147,084
Participación de los trabajadores pagada	(218,895)	(122,221)
Impuestos a la utilidad	(1,294,806)	(1,536,566)
Efectivo neto generado por actividades de operación	10,268,537	11,488,297

	2022	2021
Actividades de inversión:		
Pagos anticipados	282,947	836,381
Cuentas por cobrar a largo plazo	(119,155)	-
Cobros de préstamos otorgados a partes relacionadas	114,963	200,258
Recursos provenientes de la venta de propiedades, redes y equipo	19,189	20,381
Adquisiciones de maquinaria, mobiliario y equipo	(14,269,219)	(10,050,635)
Otros activos no circulantes	(423,477)	(55,720)
Disminución en activos intangibles	(201)	56,430
Adquisición de intangible	(3,534)	(10,486)
Intereses cobrados	284,786	188,137
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(14,113,701)	(8,815,254)
Actividades de financiamiento:		
Financiamiento para adquisición de activos	-	1,531,200
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(211,077)	(103,302)
Pago de préstamos bancarios	(2,927,133)	(459)
Pago de pasivos por arrendamiento	(1,626,650)	(1,557,358)
Pagos de dividendos	(2,559,241)	(2,295,602)
Reembolsos de accionistas minoritarios	-	(200)
Otros movimientos de capital	(25,455)	(26,734)
Compra y venta de acciones propias	5,700	(176,269)
Préstamos y emisión de certificados bursátiles obtenidos	10,082,145	-
Intereses pagados	(1,211,463)	(609,222)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	1,526,826	(3,237,946)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,318,338)	(564,903)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	3,696,307	4,259,590
Fluctuación cambiaria no realizada de efectivo y equivalentes de efectivo	6,391	1,620
Al fin del año	\$ 1,384,360	3,696,307

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yámuni Robles
Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Miles de pesos)

1. Información del Grupo—

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (la “Compañía” o “Grupo”) es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable incorporada bajo las leyes mexicanas, así como su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable). El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía al segmento masivo, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 26 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente. (Ver nota 2 b)

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de “Telecomunicaciones”, el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT o “Instituto”) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión (la “Ley”) y se reforman y se derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiofusión, la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

En cumplimiento al Artículo Octavo Transitorio, fracción III del Decreto de Reformas constitucionales, el Pleno del IFT en su V Sesión Extraordinaria aprobó la Resolución de Preponderancia y se establecieron diversas medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente, para evitar que se afecte la competencia y libre concurrencia, mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente y de manera asimétrica al cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico Preponderante “AEP” en Telecomunicaciones TELCEL/TELMEX/TELNOR.

Así mismo, en dicha Resolución, se estableció, en el Anexo 3, las medidas que permiten la desagregación efectiva de la red local AEP de manera que otros concesionarios de telecomunicaciones puedan acceder, entre otros, a los medios físicos, técnicos y lógicos de

conexión entre cualquier punto terminal de la red pública de telecomunicaciones y el punto de acceso a la red local perteneciente a dicho agente. Así el 27 de febrero de 2018 se aprobó, mediante Acuerdo P/IFT/270218/130, el plan final de implementación de separación funcional del AEP, mismo que después de cambios aprobados por la Autoridad, tuvo como fecha límite para los planes de migración de personal, transferencia de recursos y transferencia de elementos de red e infraestructura el 30 de septiembre de 2019, dando lugar así a la separación funcional de Telmex y Telnor.

En consecuencia, mediante la implementación del plan final de separación funcional y la aplicación de diversas medidas impuestas al AEP, el 4 de marzo de 2020, el IFT aprobó los títulos de concesión para Red Nacional Última Milla, S.A.P.I de C.V. y Red última Milla del Noroeste, S.A.P.I de C.V, compañías creadas para la prestación de servicios de la división mayorista de telecomunicaciones del AEP. De tal forma, a partir del 6 de marzo de dicho año, dichas compañías iniciaron operaciones de forma independiente a Telmex y Telnor.

En concordancia con la Resolución de Preponderancia y la Ley, el Pleno del Instituto ha adoptado diversas Disposiciones Administrativas de carácter general y resoluciones, incluyendo las Condiciones Técnicas Mínimas y Modelos de Costos utilizados para determinar las tarifas de Interconexión anualmente desde 2015, siendo así que en 2021 se publicó la aplicable para 2022. De igual forma, Las ofertas de referencia del Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones, que incluyen Servicios Mayoristas de Enlaces Dedicados, Compartición de Infraestructura y Desagregación del Bucle Local, así como las Medidas impuestas de forma bianual al AEP y la aprobación de diversos modelos de costos, permiten determinar los precios para los servicios de Enlaces Dedicados, Desagregación y Compartición de Infraestructura, que permiten a MEGA CABLE, solicitar y/o disputar tarifarias en los servicios ofertados, así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX y TELNOR así como Red Nacional Última Milla y Red última Milla del Noroeste.

En cuanto al Grupo, en enero de 2016, se otorgó a MEGACABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, que permite prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible, que su infraestructura le permita prestar en cualquier parte del territorio nacional (únicamente debiendo solicitar, en su caso, espectro radioeléctrico que sea necesario). En dicho título se establecen las obligaciones correspondientes al concesionario, tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados, entre otras.

Marco Jurídico – Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2022 y 2021.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el IFT, toda vez que, en el último trimestre de cada año, el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2022 y 2021:

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2022	Tarifa 2021
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga"	\$ 0.068363	0.073714
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.016256	0.017242
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	0.003520	0.003491
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios fijos	0.011844	0.011764
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ N/A	N/A
Por servicios de tránsito	N/A	N/A

En 2019, dejó de tener efecto la obligación de que TELCEL/TELMEX/TELNOR como parte del AEP, no cobren al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red dicho Agente Económico Preponderante, pero siguieron prevaleciendo tarifas asimétricas.

Por lo tanto, para el año 2022 en relación con el 2021, aplicaron las siguientes tarifas de Interconexión con el AEP:

Concepto	Tarifa 2022	Tarifa 2021
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga"	\$ 0.017118	0.018489
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.009419	0.009889
Por servicios de originación del Servicio Local en usuarios fijos	0.003097	0.003071
Por servicios de tránsito en red móvil	0.002194	0.002184
Por servicios de terminación del Servicio Local en usuarios fijos	0.002862	0.002842
Por servicios de tránsito en red fija	0.003561	0.003554

Los operadores que solicitaron al IFT resuelva disputas respecto a las tarifas de interconexión para 2022 con MEGA CABLE fueron:

AXTEL, TELEVISA, ROBOT COMUNICACIONES, TELCEL, TELMEX/ TELNOR, OPENIP COMUNICACIONES, COMUNÍCALO DE MÉXICO, DIRECTO TELECOM, ALESTRA SERVICIOS MOVILES, DIALOGA.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

El Instituto resolvió las tarifas aplicables para el ejercicio 2022, con base en el modelo de costo total que una concesionaria podría evitar en el largo plazo si dejara de proveer el servicio de interconexión relevante pero continuara proveyendo el resto de los servicios, además de permitir recuperar los costos comunes por medio de asignaciones de costos y para el ejercicio 2022 con base en modelos de costos con un enfoque de Costo Incremental Promedio de Largo Plazo, empleado para determinar la actualización, tomando en cuenta la información de demanda de los servicios, los precios de los insumos empleados, el costo del capital promedio ponderado, el tipo de cambio y la inflación con base al promedio esperado para 2022, lo que resultó en un impacto para el Grupo

como consecuencia del aumento o disminución económica en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad, tal y como se señala en el párrafo que precede; toda vez que, algunas de estas, termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2022. Entre los operadores distintos al AEP por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos.

Los operadores de Telecomunicaciones a los cuales MEGA CABLE solicitó negociaciones para nuevas condiciones de interconexión y gestionó ante el IFT los desacuerdos de interconexión en 2021, son los que se listan a continuación y con los cuales se firmaron Convenios de Interconexión conforme a las resoluciones del Instituto para el ejercicio 2022.

AXTEL, GRUPO TELEVISA, ROBOT COMUNICACIONES, TELCEL, TELMEX – TELNOR, MARCATEL COM, IENTC, PEGASO PCS, TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, STARSATEL, MAXCOM TELECOMUNICACIONES, GRUPO AT&T, CELMAX MÓVI

Para tener acceso a las tarifas establecidas por el Instituto es necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad, previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley, dentro del cual se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver. Mientras los operadores no soliciten conforme a la Ley la aplicación de las nuevas tarifas MEGA CABLE aplica las tarifas acordadas en los Convenios de Interconexión.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de los canales de señal abierta de TELEVISA, IMAGEN y TVAZTECA, entre otras señales locales, de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de las mismas zonas de cobertura, exceptuando los mercados declarados con poder sustancial, siendo obligatorio para este último su retransmisión, así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

En señales multiprogramadas, la obligación es únicamente retransmitir la de mayor audiencia, con excepción de las Instituciones Públicas Federales ya que, en este caso si aplica su retransmisión.

En relación con todos los procesos descritos en los párrafos anteriores de esta nota, se concluye que a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados no hay un impacto relevante en la situación financiera.

2. Resumen de las principales políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, a menos que se especifique lo contrario:

a) Bases de preparación y autorización–

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("International Accounting Standards Board" o "IASB"). Las NIIF comprenden: i) Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); ii) Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC"); iii) Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las NIIF ("CINIF"); y iv) Interpretaciones del Comité Permanente de las Interpretaciones ("SIC"). Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La Administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes para los estados financieros consolidados se revelan en la nota 4.

b) Consolidación e inversiones en acciones y acuerdos conjuntos–

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 3 subsidiarias con un 51% de participación, por las cuales se tiene el control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades en las que se tiene control se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S.A. de C.V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S.A. P.I. de C.V.):

Subsidiaria	Tenencia accionaria		Objeto social
	2022	2021	
Mega Cable	100	100	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	100	100	Operaciones en los sistemas de cable de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding (MCM)	100	100	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información (Ho1a)	100	100	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cancún entre otras.
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	82.52	82.52	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas.
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable principalmente de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán.
TV Cable del Golfo	100	100	Servicio de personal técnico.
Servicios Técnicos de Visión por Cable	100	100	Servicio de personal técnico.
Mega Ventas	100	100	Servicio de personal de ventas.
Servicios de Administración y Operación	100	100	Servicio de personal administrativo.
Tele Asesores	100	100	Servicio de personal administrativo.
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola".
Servicios Especiales Turandot	100	100	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	100	100	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), ver nota 9.

c) Cambios en políticas contables y revelaciones–

Las siguientes NIIF nuevas y/o revisadas han sido emitidas, pero aún no entran en vigor, aunque todas se pueden adoptar anticipadamente, el Grupo no las ha adoptado aún.

NIIF 17 Contratos de Seguro

Modificaciones a NIC 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificaciones NIC 1 y NIIF 2

Modificaciones a la NIC 1 y declaración de Práctica NIIF 2

Modificaciones NIC 8 Modificaciones a las definiciones de estimaciones de políticas contables

Modificaciones NIC 12 Impuestos a la utilidad diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

La Administración del Grupo no espera que la adopción de las normas antes mencionados tenga un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros:

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1° de enero de 2023.

Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1° de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

La Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a NIC 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado consolidado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

La Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones NIC 1 y NIIF 2 – Modificaciones a la NIC 1 y declaración de Práctica NIIF 2

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar información a revelar sobre políticas contables que sean más útiles al:

- Reemplazar el requerimiento de que las entidades revelen sus políticas contables significativas.
- Agregar guías sobre como las entidades aplican el concepto de importancia relativa al tomar decisiones sobre la información a revelar sobre políticas contables.

Las modificaciones reemplazan el término “significativo” por “material”, en ausencia de una definición del término “significativo” en las NIIF, el consejo decidió reemplazarlo por “material” en el contexto de revelar información sobre políticas contables. “Material” es un término definido en las NIIF y es ampliamente comprendido por los usuarios de los estados financieros, según el consejo.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deben considerar tanto el tamaño de las transacciones, otros eventos o condiciones como la naturaleza de los mismos.

Las modificaciones han añadido ejemplos de circunstancias en las que es probable que una entidad considere que la información sobre políticas contables es material.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1° de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada.

La Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas mejoras tendrá en el futuro un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones NIC 8 – Modificaciones a las definiciones de estimaciones de políticas contables

Las modificaciones introducen a una nueva definición de “estimaciones contables, donde las modificaciones aclaran la distinción entre los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran como las entidades utilizan técnicas de medición para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones especifican que los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un input o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de una nueva información. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

Las modificaciones se aplican a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del inicio de la fecha vigencia.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1° de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada.

La Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas mejoras tendrá en el futuro un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones NIC 12 – Impuestos a la utilidad diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones aclaran que deben ser reconocidos impuestos diferidos sobre este tipo de transacciones.

Aplicando principalmente al reconocimiento inicial del activo por derecho de uso y al pasivo por arrendamiento bajo NIC 16 Arrendamientos y en el reconocimiento de los activos y pasivos cuando se tienen provisiones por desmantelamiento bajo NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1° de enero de 2023.

La Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas mejoras tendrá en el futuro un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

d) Información financiera por segmentos–

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce el Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara).

Estos segmentos se administran en forma independiente (masivo y empresarial) debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Ver nota 28.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera–

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo–

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vencimientos de estas inversiones son a 28 días, respectivamente. Ver nota 5.

(g) Pagos anticipados–

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea pagos anticipados en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Ver nota 8.

(h) Cuentas por cobrar–

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdidas crediticias, en caso de corresponder. La estimación de pérdidas crediticias esperadas se determina considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas. El importe de la estimación para pérdidas crediticias es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Ver nota 6.

(i) Activos y pasivos financieros–**Activos financieros –**

Atendiendo a la adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, la Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI), son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- Designar un instrumento de deuda, que cumpla los criterios para ser medido subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Pasivos financieros –**i. Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros – incluyendo cuentas pagar – se reconocen inicialmente cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

ii. Baja en cuentas

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(j) Compensación de instrumentos financieros–

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

(k) Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado–

La Compañía utiliza el modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

l) Inventarios–

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos. Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Ver nota 7.

(m) Propiedades, redes y equipos–

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes. Ver nota 10.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye la mayoría de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. De tal manera los costos de acometidas por clientes nuevos del mercado masivo de cable se capitalizan como parte del activo fijo, considerando como costo de acometida el costo de materiales y mano de obra incurrida durante la actividad de extensión de la Red al domicilio del cliente.

El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación 2022	Tasa de depreciación 2021	Vida útil estimada 2022	Vida útil estimada 2021
Terrenos	N/A	N/A	–	–
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i>Red y equipo técnico para distribución y señal</i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i>Otros</i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en un periodo de cinco años, independientemente de la vigencia de los contratos de arrendamiento. Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo indicios de deterioro. Ver nota 2 o).

(n) Crédito mercantil y activos intangibles–

a) Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil. Ver nota 11.

b) Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos durante 2022 que no fueron en una combinación de negocios se registraron a su costo de adquisición. Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Ver nota 12.

c) Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su deterioro y amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años. Ver nota 12.

o) Deterioro de activos no financieros–

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

p) Proveedores y otras cuentas por pagar–

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

q) Préstamos bancarios–

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

r) Provisiones–

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

s) Impuestos a la utilidad corriente y diferido–

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Ver nota 20.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

t) Beneficios a los empleados–

a) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediaciones que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho).

b) Planes de contribución definida:

Plan de pensiones

La subsidiaria Tele Asesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión por gratificación cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

u) Capital social–

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico. Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a) Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

v) Arrendamientos–

Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación.

I. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de ésta, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. En general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

- el precio de ejercicio de una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de ampliación, y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar por anticipado el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo algunos equipos de tecnología informática (TI). El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados a esos arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamientos, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no era así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

w) **Costos por préstamos–**

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

x) **Reconocimiento de ingresos–**

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de bonificaciones y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando las partes del contrato han aprobado el contrato, la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir, el contrato tiene fundamento comercial puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación.

Los ingresos reconocidos son conforme a la naturaleza del compromiso, dentro de las transacciones reconocidas por el Grupo este actúa como principal, dado que el Grupo puede satisfacer la obligación de desempeño de proporcionar el bien o servicio especificado al cliente por sí misma, a través de las diferentes compañías del grupo y controla el bien o servicio especificado antes de que sea transferido al cliente.

Los servicios se proporcionan en paquetes y el precio de la transacción se distribuye utilizando el precio de venta relativo independiente entre las obligaciones de desempeño identificadas siguientes:

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos conforme el cliente consume los servicios recibidos.

Telefonía

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio. Los pagos mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del

tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador el control de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Bonificaciones

Los ingresos del Grupo por servicios de señal de televisión por cable, internet y telefonía; son disminuidos por concepto de bonificaciones que son otorgadas a los suscriptores que contratan “paquetes (Triple Pack, Doble Pack)” dichos paquetes son otorgados a razón de posicionarse en el mercado, así como de incentivar la contratación de un mayor número servicios por parte de los suscriptores, así como la atracción de nuevos.

Las bonificaciones son reconocidas como una disminución de los ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato.

Instalación de suscriptores de cable, internet y telefonía.

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal en suscriptores de cable, internet y/o telefonía, a través del tiempo de la vida promedio de los suscriptores, sin considerarlo como una obligación de desempeño separada, el cual es determinado por la administración a razón del promedio de antigüedad de los suscriptores.

Ingresos por venta de bienes

El grupo realiza venta de equipos bienes. El precio de venta de los bienes se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. El grupo reconoce los ingresos por concepto de venta de bienes en un punto en el tiempo en el momento en el que se transfiere el control de los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación del cliente del producto.

Ingresos por Publicidad

Los ingresos por publicidad son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es en un punto del tiempo, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de la transmisión de los spots en televisión o en medios impresos y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes.

Términos de pago significativos

Derivado de las actividades del Grupo se tienen dos términos de pago relativos a la mayoría de sus operaciones.

Mercado masivo

Para el caso de mercado masivo (el cual refiere a los clientes de los segmentos de Televisión por Cable, Internet y Telefonía) el periodo de pago es dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha del corte mensual establecido en el contrato de cada suscriptor.

Mercado empresarial

Para el caso de mercado empresarial el derecho a recibir la contraprestación es de manera mensual, conforme a los importes acordados por ambas partes, siendo el periodo de pago de dichos ingresos dependiente de las negociaciones realizadas entre el Grupo y el Cliente, sin embargo, en ningún caso se contempla que las mismas sean superiores a los 36 meses.

Cuando se tenga un derecho incondicional de recibir una contraprestación antes de que se transfiera el control sobre un bien y/o servicio al cliente se reconoce un Pasivo del Contrato; cuando se recibe el pago se reconoce un anticipo de clientes y se debe dar de baja (y reconocer un ingreso) cuando transfiera el control sobre los bienes o servicios y, con esto, satisfaga su obligación por cumplir.

Las cantidades a cargo o favor de los clientes, relativos a los proyectos de larga duración en proceso, se reconocen como activos y pasivos circulantes, según el caso, sin compensar los saldos entre estas cuentas. Estas cuentas incluyen los cobros realizados, los costos incurridos y las utilidades y pérdidas reconocidas.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Derivado de las condiciones de pago que el Grupo mantiene tanto para los clientes de mercado masivo y de mercado empresarial, se espera que el periodo que transcurre entre la transferencia del control del bien o servicio y el momento en que el cliente pague sea menor a un año no se requirió ajustar el precio de transacción por efectos de un componente de financiamiento significativo.

(y) Obligaciones de desempeño por cumplir pendientes–

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño por cumplir pendientes resultantes de los contratos de mercado empresarial a largo plazo que están parcial o totalmente insatisfechos y se determinan con base en el precio pactado de las mensualidades por el número de meses pendientes al cierre del ejercicio:

	2023	2024	2025
Metrocarrier	\$ 3,202,370	3,458,560	3,666,073
Ho1a	1,078,677	1,402,280	1,836,986

El Grupo espera que el 29% del monto total de la transacción asignada en los contratos no satisfechos al 31 de diciembre de 2022 se reconozca como un ingreso durante el 2023. El 71% restante se reconocerá en los ejercicios 2024 y 2025. La cantidad revelada anteriormente no incluye la contraprestación variable derivado de que no son representativas. Dichos ingresos se reconocen a través del tiempo de forma mensual.

El Grupo no revela la información sobre sus obligaciones por cumplir pendientes para el mercado masivo debido a que los contratos celebrados por el Grupo en este segmento establecen plazos forzosos menores a doce meses.

Durante 2022 y 2021 no se reconocieron ingresos procedentes de obligaciones de desempeño que hayan sido satisfechas parcial o totalmente en ejercicios anteriores.

z) Costos por contratos con clientes (comisiones)–

La Administración reconoce como activos los costos directamente relacionados para obtener o cumplir con un contrato, ya que considera que estos podrán ser recuperados. Los costos para obtener un contrato (comisiones de venta pagadas a empleados), se determinan considerando que pueden relacionarse directamente con un contrato específico, son recuperables y pueden cuantificarse confiablemente. Su amortización se reconoce conforme a la vida útil de los suscriptores (3 años).

Las pérdidas por deterioro se reconocen dentro de la utilidad o pérdida neta del periodo, cuando el valor en libros de un activo supera el monto pendiente de reconocer como ingreso a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con el suministro de esos bienes o servicios que aún no han sido reconocidos como gastos.

aa) Utilidad por acción–

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción. Ver nota 19.

bb) Distribución de dividendos–

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

cc) Ingresos financieros y costos financieros–

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

dd) Otras reformulaciones inmateriales–

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y por el año que terminó en esa fecha, la Administración del Grupo identificó una reformulación inmaterial en la clasificación de los ingresos por realizar y en cuentas por cobrar. La Administración de la Compañía evaluó el impacto de esta reclasificación y concluyó que no es material para los estados financieros consolidados por ninguno de los períodos presentados de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, la Administración del Grupo determinó que era apropiado hacer la reclasificación al 31 de diciembre del 2021 para presentar adecuadamente según sus vencimientos.

3. Administración de riesgos financieros:

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

ii. Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo, el Grupo está efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde hace tres años el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo más posible los contratos, como resultado de esto algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. De igual manera se ha negociado con proveedores de tecnología para que el mantenimiento que implica mano de obra sea denominado en pesos. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición desde 2020 de un 12% a un 13% de los egresos de operación a niveles de 5% o 6%. De la misma manera el contrato de mantenimiento trianual con Cisco de México por 21 millones de dólares se transfirió a pesos y tubo una vigencia de abril 2020 a marzo 2023, a partir de esa fecha se harán renovaciones de contratos de mantenimiento anuales con pagos trimestrales, mediante créditos comerciales.

Si al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la moneda se hubiera devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría disminuido en \$15,824 y \$80,223, respectivamente principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de las cuentas por pagar a proveedores y activos en moneda extranjera denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares americanos como se muestra continuación:

	Miles de Dólares americanos	
	2022	2021
Activos	\$ 53,091	84,659
Pasivos	(61,264)	(45,551)
Posición (pasiva) activa neta	\$ (8,173)	39,108

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los que se muestran a continuación:

Moneda	Tipo de cambio	
	2022	2021
Estados Unidos de América	\$ 19.3615	20.5157

iii. Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2022 y 2021 no tuvieron cambios relevantes.

iv. Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas en tasas variables en documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles, el impacto en las utilidades después de impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por un movimiento de 1% generaría un incremento o disminución máximo(a) de \$47,659 y \$28,540, respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo tiene préstamos y emisión de certificados bursátiles a tasa fija y tasa variable.

b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a los pagos mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros Metrocarrier

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Grupo 1	\$ 709,751	618,217
Grupo 2	585,459	542,779
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,295,210	1,160,996
Partes relacionadas		
	2022	2021
Grupo 1	\$ -	-
Grupo 2	996,475	916,876
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 996,475	916,876

Grupo 1 – Clientes nuevos – existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).

Grupo 2 – Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses).

	2022	2021
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,384,360	3,696,307
Máxima calidad, con mínimo riesgo crediticio (AAA)	\$ 1,384,360	3,696,307

c) **Riesgo de liquidez**

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Administración y Finanzas del Grupo. La Dirección de Administración y Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los "covenants" de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de "covenants", el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para cumplir con sus obligaciones al corto y mediano plazo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2022			
Préstamos bancarios	\$ 3,286,113	3,448,524	-
Intereses en instituciones bancarias no devengados	384,145	160,205	-
Emisión de certificados bursátiles por pagar	-	-	7,000,000
Intereses por certificados bursátiles no devengados	705,283	1,410,566	1,284,171
Pasivos por arrendamientos	120,830	697,067	-
Proveedores	4,166,996	-	-
Partes relacionadas	165,020	199,625	392,833
Intereses de partes relacionadas no devengados	13,009	18,223	34,090
Otras cuentas por pagar e ingresos por realizar	1,318,659	202,657	482,918
	\$ 10,160,055	6,136,867	9,194,012

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 2,917,588	3,458,069	–
Intereses en instituciones bancarias no devengados	451,879	431,999	–
Pasivos por arrendamientos	1,624,901	228,250	–
Proveedores	5,221,634	–	–
Partes relacionadas	135,316	406,644	205,870
Intereses de partes relacionadas no devengados	11,171	28,294	23,100
Otras cuentas por pagar e ingresos por realizar	1,323,855	146,168	512,742
	\$ 11,686,344	4,699,424	741,712

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón financiera se calcula dividiendo total pasivo entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2022 y 2021 la estrategia del Grupo fue mantener la razón financiera de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Total de pasivos	\$ 24,426,532	18,777,012
Total capital contable	36,181,759	35,007,568
Razón financiera de apalancamiento	0.68	0.54

e) Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable para efectos de revelación, dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2). Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las notas 13, 14, 17 y 25.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

4. Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

a) Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables:

b) Concesiones otorgadas por el gobierno

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la nota 28 c) a un plazo de 30 años que al término de su vigencia podrán renovarse.

En enero de 2016, se otorgó a MEGACABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitándola para prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación que pueda afectar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 fueron renovadas en la concesión única. Con posterioridad, el 24 de marzo de 2022, el Instituto Federal de Telecomunicaciones autorizó a Mega Cable la transición y, en consecuencia, la consolidación de los 115 títulos de concesión que tenía a dicha fecha, los cuales quedaron integrados en la concesión única para uso comercial que fue otorgada el 19 de enero de 2016, extinguiéndose los títulos de concesión, las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros se registran tarifas ante el Gobierno, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

	Año		Número de concesiones a:
	De Inicio	Vencimiento	
	2016	2046	2
	2022	2052	1

Las principales características de las concesiones únicas son:

i. Generales

- Uso de la Concesión: La concesión se otorga para uso comercial y confiere el derecho de prestar todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y de radiodifusión, a través de la infraestructura asociada a una red pública de telecomunicaciones.
- Programas y compromisos de inversión, calidad, cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos de contribución a la cobertura universal.
- Prestación de los servicios: La prestación de los servicios podrá ser a través de agentes económicos del que forme parte el concesionario: previa autorización del Instituto siendo el concesionario el responsable ante el instituto o cualquier autoridad competente por el incumplimiento de las obligaciones y ejercicios de los derechos contenidos en el título.
- Información financiera: El concesionario deberá poner a disposición del Instituto y entregar cuando éste lo requiera, en los formatos que determine, sus estados financieros anuales desglosados por servicios y por área de cobertura, así como los estados financieros anuales correspondientes a cada persona quienes conformen el agente económico al cual pertenezca el concesionario.

ii. Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Registro de Servicios: El concesionario deberá presentar para la inscripción en el registro público de concesiones cada servicio que pretenda prestar y que sea diferente a los servicios que se refiere la concesión del título.
- No discriminación: En la prestación de los servicios queda prohibido establecer privilegios o distinciones que configuren algún tipo de discriminación.

iii. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

iv. Compromisos

- El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados y los aspectos regulatorios a los que está sujeto.

v. Renovación

- A partir de enero 2016, todos los títulos de concesión que pierdan su vigencia serán adheridos al título de concesión única antes referido continuando con la prestación de los servicios de forma continua. La vigencia de la concesión única es de 30 años contados a partir del 4 de junio de 2015 la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será

necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

vi. Garantías

- El concesionario, según su tipo de concesión, en enero o junio de cada año establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por el equivalente a 4,000 UMAs (Unidad de Medida y Actualización vigente), el monto de la garantía debe actualizarse en el mes de enero de cada año, conforme a la UMA vigente, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

c) Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de \$168,411 y \$160,751, respectivamente.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, (pero uno de los consejeros del resto de los accionistas no tiene voto), así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, adicionalmente en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos, lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por estas subsidiarias se detallan en la nota 9.

Estimaciones Contables:

d) Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la nota 2 o). Los montos recuperables de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Ver en nota 11).

En los años de 2022 y 2021 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración tampoco originaría un deterioro en el crédito mercantil.

La tasa de descuento en pesos y en términos nominales en México utilizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 10.60% y 8.59%, respectivamente, es estimada a través del Costo Promedio Ponderado de Capital ("WACC" por sus siglas en inglés), y se descontaron flujos a 5 años.

e) Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. En caso de que se iniciara un proceso de auditoría fiscal, el Grupo reconocería un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado, en caso de que el resultado final de estos procesos ocasionara un resultado diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocerían en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$75,918 en 2022 y \$95,199 en 2021. Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2022 y 2021, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

f) Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la nota 2 k).

Si al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dicha estimación con un importe \$44,398 y \$40,426, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto deteriorados y/o beneficiados por el mismo importe.

g) Estimación de inventarios obsoletos

La administración del Grupo cuenta con una estimación para los inventarios que presentan diferentes defectos, así como por inventarios de lento movimiento. Las mercancías que no pueden ser utilizados para su propia operación son: productos con fecha de expiración en los próximos meses, que presentan etiqueta rota o en mal estado, o productos en mala condición. Dicha estimación se determina con base en los reportes de antigüedad y monitoreo que realiza la Administración respecto a dichos productos.

h) Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y redes y equipo.

El Grupo estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. El Grupo revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían indicios de deterioro.

i) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 9.25% y 8.00%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido mayor o menor en aproximadamente \$23,449 y \$17,501, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la nota 16.

j) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor

prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- (1) Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- (2) Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- (3) Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

k) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil ("Over The Counter"), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

l) Reconocimiento de ingresos

Determinación de si los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

m) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	\$ 986,260	1,942,446
Inversiones de realización inmediata	398,100	1,753,861
Total	\$ 1,384,360	3,696,307

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Clientes	\$ 2,399,906	1,975,578
Deudores diversos	296,909	428,993
Total de cuentas por cobrar	2,696,815	2,404,571
Total de cuentas por cobrar a largo plazo (*)	119,155	-
Total de cuentas por cobrar a corto plazo	2,577,660	
Estimación para pérdidas crediticias a corto plazo	(443,978)	(404,269)
Total de cuentas por cobrar a corto plazo netas	\$ 2,133,682	2,000,302

(*) La cuenta por cobrar a largo plazo con Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (Altán), se deriva del contrato de crédito celebrado el 9 de junio de 2022, en donde Telefonía por Cable, S.A. de C.V., se compromete a realizar aportaciones de capital ha Altán, mediante un esquema de facturas vencidas, al 31 de diciembre de 2022, se ha reconocido una cuenta por cobrar por \$119,155, la cual el Grupo considera que será cobrada cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

A continuación, se muestra la siguiente información relacionada con contratos con clientes:

	Mercado empresarial		Mercado masivo		Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Saldo de apertura	\$ 1,781,031	1,667,063	1,054	457	54,259	113,136
Saldo al cierre	\$ 2,086,454	1,781,031	1,066	1,054	68,899	54,259

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía tiene pasivo por contratos con clientes como se muestra a continuación:

	Mercado empresarial		Mercado masivo	
	2022	2021	2022	2021
Saldo de apertura	\$ 767,373	685,392	81,133	67,256
Saldo al cierre	\$ 731,860	767,373	88,923	81,133

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

A continuación se muestran las cuentas por cobrar a más de 180 días:

	2022	2021
Más de 180 días	\$ 585,459	542,779

El movimiento de la estimación para pérdidas crediticias se muestra a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 404,269	340,811
Incremento	50,773	125,266
Aplicaciones	(11,064)	(61,808)
Saldo al final del año	\$ 443,978	404,269

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en los gastos de operación en el estado de resultados integral (ver en nota 21). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional. Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	2022	2021
Dólar americano (miles)	\$ 5,381	13,258

7. Inventarios-

Los inventarios se integran como sigue:

	2022	2021
Materiales y equipo para operaciones	\$ 737,317	509,927
Estimación de inventarios obsoletos	(84,736)	(79,118)
Total	\$ 652,581	430,809

El movimiento de la estimación de inventarios obsoletos se muestra a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 79,118	87,489
Incremento	6,183	13,385
Aplicaciones o cancelaciones	(565)	(21,756)
Saldo al final del año	\$ 84,736	79,118

8. Pagos anticipados–

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

	2022	2021
Propiedades, redes y equipo	\$ 904,060	1,178,024
Servicios	179,534	58,030
Otros pagos anticipados a proveedores	500,472	288,551
Total de pagos anticipados	1,584,066	1,524,605
Menos pagos anticipados a corto plazo	680,006	346,581
Pagos anticipados a largo plazo (*)	\$ 904,060	1,178,024

(*) Los pagos anticipados otorgados corresponden principalmente para la construcción de infraestructura de fibra con tecnología GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se implementará en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia. Ver nota 24.

9. Inversión en acciones en negocio conjunto–

La inversión en acciones en negocio conjunto y otras inversiones en las que se tiene control se compone por las siguientes entidades:

(1) Negocio conjunto–

Subsidiaria	Participación		Objeto social
	2022	2021	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto) ⁽¹⁾	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa. Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC) obtuvo un contrato de 20 años de arrendamiento (mediante licitación) por un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con vencimiento en 2030.

Naturaleza de la inversión en negocio conjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	% de participación	Naturaleza de relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación

Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.

2022 2021

Estado de situación financiera resumida:

Circulante

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 50,905	64,667
Otros activos circulantes	676,613	475,849
Total activos circulantes	727,518	540,516

Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	345,380	205,619
Total pasivos circulantes	345,380	205,619

Largo plazo

Activos	1,966,938	1,601,628
---------	-----------	-----------

Otros pasivos – Total pasivos largo plazo	2,667,000	2,367,979
---	-----------	-----------

Activos – Pasivos netos	\$ (317,923)	(431,454)
--------------------------------	---------------------	-----------

Estado de resultado integral resumido:

Ingresos	\$ 567,138	819,924
Depreciación y amortización	(5,989)	(4,669)
Gastos	(346,782)	(338,443)
Ingresos financieros	169,313	1,437
Gastos financieros	(261,209)	(157,838)

Total resultado integral	\$ 122,471	320,411
---------------------------------	-------------------	---------

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo tiene déficit de capital por lo que la inversión en el negocio conjunto fue valuada en cero. Las utilidades no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$40,819 y \$106,803, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$105,964 y \$143,817 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

(2) **Otras subsidiarias en las que se tiene control-**

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias en las que participa con el 51% y se incluyen en la consolidación (todas son S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenida por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación no controladora	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
Myc Red	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	-
Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	-
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	Michoacán	Arrendamiento de activos fijos.	51	51	49	-

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas. La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. El Grupo es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en el estado de resultados en 2022 y 2021 es de \$168,411 y \$160,751, respectivamente y en el capital contable en el 2022 y 2022 es de \$1,487,616 y \$1,460,363, respectivamente. A continuación, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión		Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Corto plazo						
Activos	\$ 21,904	39,791	300,658	212,106	582,822	652,396
Pasivos	(22,512)	(45,672)	(1,084,099)	(765,951)	(158,679)	(156,193)
Total activos (pasivos) netos a corto plazo	(608)	(5,881)	(783,441)	(553,845)	424,143	496,203
Largo plazo						
Activos	84,151	77,864	1,649,891	1,086,060	1,014,995	927,860
Pasivos	(10,525)	(8,877)	(278,237)	(32,893)	(34,255)	(43,769)
Total activos netos a largo plazo	73,626	68,987	1,371,654	1,053,167	980,740	884,091
Activos, netos	\$ 73,018	63,106	588,213	499,322	1,404,883	1,380,294

Estado de resultados resumido por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión		Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ingresos	\$ 118,726	103,106	1,312,554	1,135,744	54,219	58,397
Utilidad antes de impuestos	13,968	5,863	304,015	295,270	310,633	180,735
Gasto por impuesto, neto	(4,057)	(3,597)	(84,937)	(75,605)	(5,453)	(2,117)
Total resultado integral	\$ 9,911	2,266	219,078	219,665	305,180	178,618

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones entre partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ninguna de estas subsidiarias tiene algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

10. Propiedades, redes y equipos:

Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022		Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2021	\$	167,085	290,794	32,286,459	304,064	589,210	160,863	81,543	2,639,853	36,519,871
Adiciones		125,260	14,569	12,956,856	210,662	251,302	108,267	734	601,569	14,269,219
Disposiciones		–	–	(269,644)	(388)	(17,024)	–	–	(325)	(287,381)
Cargo por depreciación		–	(9,656)	(4,977,599)	(80,165)	(86,053)	(57,058)	(11,044)	(65,681)	(5,287,256)
Saldo final neto en libros		292,345	295,707	39,996,072	434,173	737,435	212,072	71,233	3,175,416	45,214,453
Costo		292,345	386,373	71,622,067	1,914,581	1,325,058	695,538	152,309	3,745,113	80,133,384
Depreciación acumulada		–	(90,666)	(31,625,995)	(1,480,408)	(587,623)	(483,466)	(81,076)	(569,697)	(34,918,931)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2022	\$	292,345	295,707	39,996,072	434,173	737,435	212,072	71,233	3,175,416	45,214,453

Al 31 de diciembre de 2021		Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2020	\$	148,375	264,890	27,380,746	273,808	595,834	139,752	90,665	2,664,077	31,558,147
Adiciones		18,710	34,031	9,701,255	140,802	102,780	68,938	–	31,945	10,098,461
Disposiciones		–	–	(737,533)	(16,340)	(48,783)	–	–	(310)	(802,966)
Cargo por depreciación		–	(8,127)	(4,058,009)	(94,206)	(60,621)	(47,827)	(9,122)	(55,859)	(4,333,771)
Saldo final neto en libros		167,085	290,794	32,286,459	304,064	589,210	160,863	81,543	2,639,853	36,519,871
Costo		167,085	371,804	58,934,855	1,704,307	1,090,780	587,271	151,575	3,143,869	66,151,546
Depreciación acumulada		–	(81,010)	(26,648,396)	(1,400,243)	(501,570)	(426,408)	(70,032)	(504,016)	(29,631,675)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2021	\$	167,085	290,794	32,286,459	304,064	589,210	160,863	81,543	2,639,853	36,519,871

- a) El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a \$5,813,497 y \$4,834,545, respectivamente, de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$5,232,147 y \$4,351,091, respectivamente y el complemento por \$581,350 y \$483,454, respectivamente, fue registrado en los gastos de venta y administración.
- b) Por el incremento de frecuencia de nuevos suscriptores de cable durante el año 2022 y 2021 se capitalizaron en el activo de redes costos de acometidas por \$2,487,996 y \$1,815,327 (materiales y mano de obra necesario para el extender y conectar físicamente la Red al domicilio del nuevo cliente), respectivamente, los costos de acometidas se amortizan en un periodo de 3 años.

11. Crédito mercantil-

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la siguiente manera:

	Acotel	TCO	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Saldo inicial neto en libros al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,073,402	4,378,397
Deterioro (registrado) acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final neto en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,073,402	4,378,397

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica para el mercado masivo (Cable, Telefonía e Internet) y empresarial (Metrocarrier). El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Norte	\$ 134,645	-	134,645
Occidente	265,569	-	265,569
Pacífico	429,492	-	429,492
Sureste	693,805	-	693,805
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,242,205	-	1,242,205
Centro	1,104,865	-	1,104,865
Golfo	86,511	-	86,511
Metrocarriers	102,665	-	102,665
Total	\$ 4,378,397	-	4,378,397

El valor de recuperación de todas las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan más adelante. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de	2022	2021
Norte	\$ 6,002,202	13,217,262
Occidente	11,845,224	26,416,948
Pacífico	19,189,665	31,469,298
Sureste	10,020,870	17,239,579
TCO	4,695,068	8,062,868
Bajío	12,620,623	19,212,526
Centro	7,270,308	14,310,040
Golfo	5,944,550	10,503,984
Metrocarriers	19,704,008	15,348,288
Mega 2024 (*)	17,568,454	-

* Durante 2022 el Grupo determino una nueva UGE (Mega 2024), la cual empezó a operar en 2022, ya que el Grupo realizó un lanzamiento de sus servicios en ciudades en donde tenía poca o nula presencia, entre las principales ciudades se encuentran: Ciudad de México, Zapopan, Monterrey, Tijuana, Cancún, Mexicali, Manzanillo, Puerto Vallarta, Saltillo, Pachuca, Celaya, Cd. Juarez, Tapachula, Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Acapulco, Cuernavaca, Saltillo, Cd. Guzman, San Luis Potosí, entre otras.

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2022 y 2021 son los siguientes:

2022	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	54.2%	8.5%	10.60%
Occidente	43.5%	8.1%	10.60%
Pacífico	53.7%	8.1%	10.60%
Sureste	49.0%	8.9%	10.60%
TCO	57.5%	6.0%	10.60%
Bajío	52.6%	8.2%	10.60%
Centro	44.3%	8.2%	10.60%
Golfo	47.8%	8.9%	10.60%
Metrocarriers	60.6%	11.8%	10.60%
Mega 2024	39.1%	71.3%	10.60%
2021	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	54.8%	10.8%	8.59%
Occidente	46.2%	11.0%	8.59%
Pacífico	52.7%	9.4%	8.59%
Sureste	47.8%	11.5%	8.59%
TCO	53.7%	11.4%	8.59%
Bajío	50.4%	10.5%	8.59%
Centro	43.0%	11.9%	8.59%
Golfo	47.7%	10.6%	8.59%
Metrocarriers	37.8%	15.8%	8.59%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geográficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

12. Otros activos intangibles, neto-

Los otros activos intangibles se integran como sigue:

	2022	2021
Con vida definida:		
Base de clientes (i)	\$ 2,095,020	2,039,301
Amortización acumulada	(2,045,101)	(1,989,434)
	49,919	49,867
Con vida definida:		
Marcas y patentes, neto (ii)	150	1
Total	\$ 50,069	49,868

i) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto:		
	2022	2021
Al 1o. de enero de 2021	\$ 106,280	
Adiciones	10,486	
Amortización	(66,899)	
Al 31 de diciembre de 2021	49,867	
Adiciones	3,534	
Otros	52,185	
Amortización	(55,667)	
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 49,919	

La amortización de la base de clientes se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se registró en el costo de servicios \$55,667y \$66,899, respectivamente.

ii) Se refiere al título de registro de marca de "Video Rola música para tus ojos" y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, cassettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:

Al 1o. de enero de 2021	\$ 18
Bajas, netas	(17)
Al 31 de diciembre de 2021	1
Adiciones, netas	149
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 150

13. Instrumentos financieros por categoría-

Los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Préstamos y cuentas por cobrar	
	2022	2021
Activos según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar a corto plazo, neto	\$ 2,133,682	2,000,302
Cuentas por cobrar a largo plazo	119,155	-
Partes relacionadas	996,475	916,876
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,384,360	3,696,307
Total	\$ 4,633,672	6,613,485

	Pasivos financieros a costo amortizado	
	2022	2021
Pasivos según estado de situación financiera:		
Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles	\$ 13,734,637	6,375,657
Proveedores	4,166,996	5,221,634
Partes relacionadas	757,478	747,830
Otras cuentas por pagar, ingresos por realizar, excluyendo pasivos no financieros	2,004,234	1,982,765
Total	\$ 20,663,345	14,327,886

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no cuenta con instrumentos financieros y al 31 de diciembre de 2021, cuenta con instrumentos financieros derivados, registrados en el activo dentro del rubro de deudores diversos por \$1.

14. Documentos por pagar a bancos y emisión de certificados bursátiles–

a) Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2022	2021
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$3,000,000 (nominal), el cual se integra de dos disposiciones una de \$2,000,000 la cual causa intereses mensuales a tasa fija de 7.88% con vencimiento el 29 de julio de 2024 y otra de \$1,000,000 la cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022, esta última pagada el 29 de julio de 2022. (1)	\$ 1,970,585	2,964,689
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$1,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa fija de 7.89%, con vencimiento el 29 de julio de 2024. (1)	1,477,939	1,481,609
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$1,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, del cual se dispusieron únicamente \$975,000, con vencimiento el 29 de julio de 2022. Pagado el 29 de julio de 2022. (1)	–	963,046
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022. Pagado el 29 de julio de 2022. (1)	–	495,925
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Nacional de México, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022. Pagado el 25 de julio de 2022. (1)	–	470,388
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 06 de octubre de 2022, por \$1,100,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.35 puntos porcentuales, pagado el 4 de abril de 2023. (2)	1,093,665	–
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 15 de noviembre de 2022, por \$1,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.30 puntos porcentuales, con vencimiento el 12 de mayo de 2023. (2)	994,240	–
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 15 de noviembre de 2022, por \$1,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.30 puntos porcentuales, con vencimiento el 12 de mayo de 2023. (2)	994,240	–
Total de préstamos bancarios	6,530,669	6,375,657
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	3,082,145	2,917,588
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 3,448,524	3,458,069

- 1) El 25 de julio de 2019, Mega Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Telefonía por Cable S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con banco Scotiabank Inverlat, S.A. por \$2,000,000 y \$1,000,000, BBVA Bancomer, S.A. \$1,500,000 y \$975,000, Banco Santander, S.A. por \$500,000, y Banco Nacional de México, S. A. por \$500,000, dichos contratos establecen vencimiento el 29 de julio de 2022 y 29 de julio de 2024.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2022 de 7.88%, 6.91%, 7.89% y para los últimos tres 6.91%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$3,347,689, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado fija y TIIE más 0.28% puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2021 de 7.88%, 4.85%, 7.89% y para los últimos tres 4.85%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos del punto 1 es de \$6,454,011, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado fija y TIIE más 0.28% puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 1 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

- 2) El 6 de octubre de 2022 y el 15 de noviembre de 2022, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con banco Santander, S.A. por \$1,100,000, BBVA Bancomer, S.A. \$1,000,000 y Scotiabank Inverlat, S.A. por \$1,000,000, dichos contratos establecen vencimiento el 4 de abril de 2023 y 12 de mayo de 2023 para los últimos dos respectivamente.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2022 de 9.98% y 9.94%, para los últimos dos, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$3,082,145, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 0.35 y 0.30 puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos del punto 2 vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias en donde las principales son que cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2022	2021
Menos de 6 meses	\$ 3,082,145	-
De 6 meses hasta 12 meses	-	2,917,588
Más de 1 año hasta 5 años	3,448,524	3,458,069
	\$ 6,530,669	6,375,657

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a corto y largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2022	2021	2022	2021
Préstamos	\$ 6,530,669	6,375,657	6,429,834	6,454,011

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) La emisión de certificados bursátiles por pagar se integra como sigue:

	2022
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 15 de julio de 2022, por \$2,527,600 bajo la clave "MEGA 2022", a una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.24 puntos base, a un plazo de 5 años, con vencimiento al 9 de julio de 2027. (1)	\$ 2,527,600
Certificados bursátiles con garantía quirografaria en pesos, emitidos en el mercado mexicano el 18 de julio de 2022, por \$4,472,400 bajo la clave "MEGA 2022-2", a una tasa de interés fija de 9.82%, a un plazo de 10 años, con vencimiento al 2 de julio de 2032. (1)	4,472,400
Intereses por pagar de certificados bursátiles	203,968
Total de certificados bursátiles por pagar	7,203,968
Menos:	
Porción a corto plazo de certificados bursátiles por pagar a largo plazo	203,968
Certificados bursátiles por pagar con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 7,000,000

- 3) El 15 de julio de 2022, Megacable Holdings, S. A. B. de C. V., como acreditada emitió certificados bursátiles en el mercado mexicano de deuda por \$2,527,600 y \$4,472,400, dichos certificados bursátiles establecen vencimiento el 9 de julio de 2027 y 2 de julio de 2032, respectivamente.

En relación con los certificados bursátiles indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2022 de 8.55% y 9.82% respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho certificado bursátil; asimismo su valor razonable por los certificados bursátiles es de \$7,121,779, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE más 24 puntos porcentuales y fija, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los certificados bursátiles vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: a) fusionarse o consolidarse con terceros; b) entregar estados financieros consolidados de manera trimestral (internos) y anual (auditados) c) utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el correspondiente título, d) mantener contabilidad, registros y libros de conformidad con las NIIF al igual como de sus subsidiarias e) contar con al menos dos dictámenes de calidad crediticia vigente emitidos por agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México, f) mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades y las actividades de sus subsidiarias.

La exposición de los certificados bursátiles por pagar del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2022
Menos de 1 año	\$ -
De 1 año hasta 5 años	2,527,600
Más 5 años	4,472,400
	\$ 7,000,000

El valor en libros y el valor razonable de los certificados bursátiles por pagar es el siguiente:

	Valor en libros 2022	Valor razonable 2022
Certificados bursátiles por pagar	\$ 7,000,000	7,121,779

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2022	2021
Prestaciones por pagar	\$ 158,387	130,506
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	472,339	493,807
Ingresos por devengar (1)	951,943	987,740
Provisiones (3)	338,837	284,738
Participación de los trabajadores en las utilidades	82,728	85,974
Total de otras cuentas por pagar, pasivos acumulados e ingresos por devengar	2,004,234	1,982,765
Menos ingresos por devengar a corto plazo (1 y 2)	266,368	328,830
Menos ingresos por devengar a largo plazo (1)	685,575	658,910
Total de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto plazo	\$ 1,052,291	995,025

(1) En el periodo de diciembre de 2019 a diciembre del 2020, la Compañía celebró varios contratos en los que otorga el derecho irrevocable de uso de fibra óptica para la conducción de señales de telecomunicaciones, los cuales tienen plazos que van de 10 y hasta 15 años, principalmente con las empresas Ener Telecom, S.A.P.I. de C.V. y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L de C.V. (AT&T) así como la renta de espacio de data center con AT&T con vigencia de 10 años. La suma de la contraprestación de dichos contratos asciende a aproximadamente 800 millones de pesos distribuidos en los periodos indicados.

(2) El Grupo recibe principalmente ingresos del mercado masivo cobrados por adelantado lo cuales se reconocen en base a la prestación del servicio.

(3) Las provisiones de integran como sigue:

	Provisiones acreedores	Provisiones de prestaciones laborales	Total provisiones
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$ 300,956	25,481	326,437
(Disminución neta)	(28,673)	(13,026)	(41,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	272,283	12,455	284,738
Incremento neto (disminución neta)	62,156	(8,057)	54,099
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 334,439	4,398	338,837

16. Beneficios a los empleados-

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos se muestra a continuación:

	2022	2021
Prima de antigüedad	\$ 268,683	206,678
Beneficios por retiro	30,625	16,713
Total	\$ 299,308	223,391

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Prima de antigüedad	\$ 62,005	17,455
Beneficios por retiro	13,912	(2,989)
	\$ 75,917	14,466

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de inflación	3.50%	7.36%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de la unidad de medida y actualización (UMA)	3.50%	3.50%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2022	2021
Costo laboral	\$ 21,212	14,344
Pérdidas actuariales reconocida en el OCI	14,815	11,556
Costo financiero	25,978	(8,445)
Costo neto del periodo	\$ 62,005	17,455

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2022	2021
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 268,683	206,678
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 268,683	206,678

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 206,678	183,583
Costo laboral	21,212	14,344
Costo financiero	14,815	11,556
Remediación:		
Incrementos	-	5,640
Pérdidas por experiencia	25,978	(8,445)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 268,683	206,678

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de inflación	3.50%	7.36%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2022	2021
Costo laboral	\$ 8,095	2,273
Mejoras o modificaciones al plan	5,000	(9,958)
Costo financiero	817	4,695
Costo neto del período	\$ 13,912	(2,990)

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2022	2021
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 30,625	16,713
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 30,625	16,713

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 16,713	19,702
Costo laboral	8,095	2,273
Costo financiero	817	4,695
Remediación:		
Pérdidas por experiencia	5,000	(9,957)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 30,625	16,713

Dentro de la subsidiaria Tele Asesores, S.A. de C.V., se tiene un activo al plan por \$86,650.

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

	Impacto en las obligaciones por beneficios definidos	
	Cambio de suposición	Cambio en obligación
Tasa de descuento	+1%	Disminuye en un 4.78%
Tasa de descuento	-1%	Aumenta en un 5.34%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 4.96 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones anuales por pagar durante los ejercicios 2022 y 2021 fueron por \$6,917 y \$7,065, respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo con lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

17. Activos en arrendamiento (derechos de uso) y pasivos por arrendamiento-

El Grupo tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas, locales de atención a clientes (CIS) y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos por pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. En algunos contratos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento

La Compañía arrienda equipos de Tecnología de la Información (TI) con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	Edificio (oficinas, bodegas y CIS)	Red de fibra oscura	Total
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$ 2,251,340	322,781	-	2,574,121
Adiciones	1,402,678	93,688	-	1,496,366
Depreciación del año	(1,156,036)	(132,642)	-	(1,288,678)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,497,982	283,827	-	2,781,809
Adiciones	165,182	323,905	298,302	787,389
Depreciación del año	(1,479,783)	(130,114)	(17,862)	(1,627,759)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,183,381	477,618	280,440	1,941,439

Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo se integran como sigue:

	2022 Circulante	2022 No circulante	2021 Circulante	2021 No circulante
Con fecha de abril de 2021 se firma contrato de arrendamiento con ATC Holding Fibra México, S. de R.L. de C.V. para el derecho exclusivo e irrevocable de uso y goce de uno a seis pares de hilos de Fibra Óptica Oscura a través de distintos segmentos de Fibra Óptica, dicho contrato que tendrá una vigencia de 14 años forzoso contados a partir de la fecha de disposición de cada segmentó.	\$ 4,725	288,840	-	-
Contrato individual de arrendamiento en pesos de Red y equipo técnico para distribución de señal celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 15 de diciembre de 2021, por un monto de \$1,320,000, con vencimiento 1o. de diciembre de 2022 pagaderos a partir del 1o. de febrero de 2022 mediante 11 mensualidades y devenga intereses mensuales a la tasa TIE más 0.85% puntos. (1)	-	-	1,531,200	-
Total de arrendamientos con partes relacionadas	165,020	592,458	135,316	612,514
Total de arrendamientos oficinas, bodegas y CIS y fibra oscura	116,105	408,227	93,701	228,250
Total de pasivos por arrendamientos	285,850	1,289,525	1,760,217	840,764
Menos arrendamientos con partes relacionadas (2) (nota 25)	165,020	592,458	135,316	612,514
Total de pasivo por arrendamientos según estado de situación financiera	\$ 120,830	697,067	1,624,901	228,250

- 1) El 15 de diciembre de 2021, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron un contrato de arrendamiento financiero en pesos con banco BBVA Bancomer, S.A. por \$1,320,000 más IVA, dicho contratos establecen vencimiento el 1o. de diciembre de 2022, los pagos mínimos totales serán menores a un año.

En relación con el contrato indicado en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2021 de 6.08% ya que los mismos se empezaron a pagar a partir del 1o. de febrero de 2022 mediante 11 mensualidades; asimismo su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 por el contrato es de \$1,531,200 y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

- 2) Arrendamiento por Red y equipo técnico para distribución de señal (contratado antes de 2018)

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S.A. de C.V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

A continuación, se presentan el detalle del pasivo y pagos, así como los vencimientos del arrendamiento financiero cuyo pasivo se encuentra registrado en la nota de partes relacionadas (Ver nota 25).

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	2022	2021
Hasta 1 año	\$ 165,020	135,316
Más de 1 año y hasta 5 años	364,003	406,644
Más de 5 años	228,455	205,870
	\$ 757,478	747,830

A continuación, se desglosa la conciliación de pagos:

	2022	2021
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1o. de enero	\$ 747,830	829,234
Incrementos	165,182	83,010
Pagos	(155,534)	(164,414)
	\$ 757,478	747,830

Montos reconocidos en resultados de edificio (oficinas, bodegas y CIS), fibra oscura y red y equipo técnico para distribución de señal:

Arrendamientos bajo la NIIF 16	2022	2021
Intereses en resultados por arrendamientos	\$ 124,968	49,538

Salidas de efectivo totales por arrendamiento de edificio (oficinas, bodegas y CIS) y red y equipo técnico para distribución de señal:

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento por edificio (oficinas, bodegas y CIS) durante 2022 y 2021 fueron de \$186,459 y \$182,563, respectivamente.

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento de red y equipo técnico para distribución de señal durante 2022 y 2021 fueron de \$1,531,200 y \$1,166,394, los cuales incluyen Impuesto al Valor Agregado, respectivamente.

18. Capital contable-

- a. El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	No. Acciones serie "A"	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021	\$ 1,721,355,673	910,244

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidas y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, había en circulación 1,721,355,673 acciones.

Las acciones de la Serie "A" tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen la misma preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	Acciones Ordinarias	
	2022	2021
Al 1o. de enero	\$ 1,714,952,191	1,720,075,673
Movimiento en el año, (compras) ventas netas (i)	282,652	(5,123,482)
Al 31 de diciembre	1,715,234,843	1,714,952,191
Acciones en tesorería	6,120,830	6,403,482
Total acciones suscritas	\$ 1,721,355,673	1,721,355,673

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo tenía posesión de 6,120,830 y 6,403,482 respectivamente, acciones emitidas serie "A" (acciones en tesorería).

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de certificados bursátiles por \$18,500.

Recompra de acciones

Los Certificados de Participación Ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones serie "A".

i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo compró 3,060,415 CPOs, los cuales equivalen a 6,120,830 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$145,427.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo vendió 3,201,741 CPOs, los cuales equivalen a 6,403,482 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$151,127.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de ventas netas de CPOs por 141,326, que equivalen a 282,652 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.01% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$(5,700).

ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo compró 3,201,741 CPOs, los cuales equivalen a 6,403,482 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$221,753.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo vendió 640,000 CPOs, los cuales equivalen a 1,280,000 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$45,484.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de compras netas de CPOs por 2,561,741, que equivalen a 5,123,482 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.29% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$176,269.

Dividendos

En la Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2022 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,427,111, al 31 de diciembre de 2022 se han pagado \$2,418,083. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.41 por serie "A" y de \$2.82, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En la Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2021 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,203,335, al 31 de diciembre de 2021 se han pagado \$2,202,490. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.28 por serie "A" y de \$2.56, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas de la subsidiaria, Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V., decretaron dividendos por \$93,112 en 2021 correspondientes a los accionistas minoritarios de ambas compañías.

Reembolso de accionistas minoritarios

En 2021, en Asambleas Ordinarias de Accionistas de las subsidiarias, Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V. y Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V., realizaron un reembolso de acciones por \$200, correspondientes a los accionistas minoritarios.

En 2020, en Asamblea Ordinarias de Accionistas de la subsidiaria, Productora y Comercializadora de Televisión S.A. de C.V., realizaron un reembolso de acciones por \$25,070, correspondientes a los accionistas minoritarios.

b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de la Compañía (Megacable Holdings) son:

	2022	2021
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 5,893,034	5,466,130
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	265,404	165,996

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1o. de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

19. Utilidad por acción—

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	2022	2021
Utilidad de la participación controladora	\$ 3,584,776	3,468,606
Promedio ponderado de acciones	\$ 1,721,355,673	1,721,355,673
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ 2.08	2.02
Utilidad por CPO ⁽¹⁾	\$ 4.17	4.03

(1) Cabe señalar que un CPO corresponde a dos acciones serie "A".

20. Impuestos a la utilidad—

Impuesto sobre la Renta

La Ley del ISR que entró en vigor el 1o. de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2022	2021
ISR causado	\$ (1,244,969)	(1,487,401)
ISR diferido	(273,398)	(416,588)
Total	\$ (1,518,367)	(1,903,989)

b) La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 5,271,554	5,533,346
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal vigente	1,581,466	1,660,004
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación, neto	(451,174)	(90,298)
No deducibles	148,025	189,543
Impuestos de ejercicios anteriores	431,222	297,220
Deducción fiscal de infraestructura	(191,172)	(152,480)
	\$ 1,518,367	1,903,989
Tasa efectiva	29%	34%

Durante 2022 el Grupo, las autoridades fiscales y con la participación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) se acordó la conclusión de unas revisiones directas correspondientes al ejercicio fiscal 2009 y 2014 de tres de las subsidiarias en la cual se le cuestionó la existencia de pérdidas fiscales aplicadas, como resultado de dicho acuerdo, el Grupo realizó pagos de \$900,744 correspondientes a \$431,222 (los que incluyen un acreditamiento del ISR sobre dividendos por \$91,692) de ISR registrados dentro del ISR del año y \$469,522 de actualizaciones y recargos los cuales se registraron dentro del costo financiero.

Durante 2021 el Grupo, las autoridades fiscales y con la participación de Prodecon se acordó la conclusión de una revisión directa correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y 2013 de una de las subsidiarias en la cual se le cuestionó la existencia de pérdidas fiscales aplicadas, como resultado de dicho acuerdo, el Grupo realizó pagos de \$755,983 correspondientes a \$382,731 (los que incluyen un acreditamiento del ISR sobre dividendos por \$198,242) de ISR registrados dentro del ISR del año y \$373,252 de actualizaciones y recargos los cuales se registraron dentro del costo financiero.

c) El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	2022	2021
<u>ISR diferido activo</u>		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 279,703	452,396
Activos intangibles	300,475	381,346
Estimación de pérdidas crediticias	133,194	121,281
Reserva de inventarios	25,421	23,735
Obligaciones laborales	57,064	35,519
Provisiones y otros	296,301	178,647
Anticipos de clientes	273,678	293,257
	1,365,836	1,486,181
<u>ISR diferido pasivo</u>		
Propiedades, redes y equipo, neto	(3,430,617)	(3,314,947)
Pagos anticipados	(244,139)	(265,221)
Arrendamiento, neto	(337,062)	(278,597)
	(4,011,818)	(3,858,765)
Total de impuestos a la utilidad diferidos, neto	\$ (2,645,982)	(2,372,584)

d) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

ISR diferido activo:	Pérdidas fiscales por amortizar	Activos Intangible	Estimación para pérdidas crediticias	Obligaciones laborales y otros	Total
Al 1o. de enero de 2021	\$ 412,183	414,206	102,243	436,243	1,364,875
Abonado (cargado) al estado de resultados	40,213	(32,860)	19,038	94,915	121,306
Al 31 de diciembre de 2021	452,396	381,346	121,281	531,158	1,486,181
Abonado (cargado) al estado de resultados	(172,693)	(80,871)	11,913	121,306	(120,345)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 279,703	300,475	133,194	652,464	1,365,836

ISR diferido pasivo:	Propiedades redes y equipo	Inventarios y otros	Total
Al 1o. de enero de 2021	\$ (2,399,517)	(921,355)	(3,320,872)
(Cargado) abonado al estado de resultados	(915,430)	377,537	(537,893)
Al 31 de diciembre de 2021	(3,314,947)	(543,818)	(3,858,765)
Cargado al estado de resultados	(115,670)	(37,383)	(153,053)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (3,430,617)	(581,201)	(4,011,818)

Para efectos de los impuestos diferidos de las inversiones en subsidiarias y asociadas el Grupo no reconoce impuestos diferidos.

e) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$932,344 y \$1,507,987, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año en que se generó la pérdida	31 de diciembre de 2022 Importe actualizado	Año de vencimiento
2014	\$ 15,293	2024
2016	175	2026
2017	19,845	2027
2018	8,008	2028
2019	413,558	2029
2020	130,459	2030
2021	315,164	2031
2022	29,842	2032
	\$ 932,344	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han reconocido activos por impuestos diferidos relacionados con otra inversión permanente (nota 26), ya que no es probable que existan ganancias futuras contra las que el Grupo pueda utilizar los beneficios correspondientes, no obstante, este activo no fue reconocido ya que el Grupo no tiene intenciones de venderlo.

	Otra inversión permanente 2022	Activo por impuesto diferido no reconocido 2022	Otra inversión permanente 2021	Activo por impuesto diferido no reconocido 2021
Otra inversión permanente	\$ 624,762	187,429	580,830	174,249

21. Costos y gastos por naturaleza-

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Costo de servicios:		
Depreciación	\$ 5,232,147	4,351,091
Programación	2,660,338	2,642,838
Mano de obra personal técnico	2,150,602	1,923,820
Enlaces	438,513	356,748
Publicidad y promoción	628,863	464,310
Acometidas	699,661	467,438
Fuentes de poder	309,264	303,797
Amortización	258,540	306,328
Depreciación de arrendamientos	147,975	132,642
Trabajos externos	133,647	76,818
Otros menores	11,934	6,607
Tráfico de llamadas	370,009	218,838
Total del costo de servicios	\$ 13,041,493	11,251,275
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$ 2,846,974	2,560,568
Gastos de mantenimiento y conservación	1,543,158	1,352,417
Depreciación	538,867	448,125
Arrendamientos	335,907	303,723
Comisiones por venta	242,959	256,641
Energía eléctrica	253,549	227,318
Seguros	217,540	114,984
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	2,850	38,837
No deducibles	89,297	50,539
Gastos de viaje	102,742	55,375
Traslado de valores	86,305	81,674
Papelería y artículos de oficina	63,822	47,866
Fletes	70,821	46,652
Seguridad e higiene	83,833	77,270
Capacitación y reclutamiento	37,869	25,970
Servicios de vigilancia	42,543	37,687
Teléfonos	86,228	33,252
Convenciones	17,743	1,680
Recuperación de equipo	9,464	2,699
Cuotas y licencias	24,464	19,373
Costo laboral	29,860	-
Otros gastos de venta	51,755	45,862
Total de gastos de venta	\$ 6,778,550	5,828,512

	2022	2021
Gastos de administración		
Servicio de asesoría	\$ 324,062	231,702
Mano de obra y prestaciones	224,447	200,506
Comisiones bancarias	157,834	134,631
Depreciación	42,483	35,329
Arrendamientos	15,071	13,627
Seguridad e higiene	6,609	6,092
Total de gastos de administración	\$ 770,506	621,887
Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdidas crediticias		
Mano de obra y prestaciones (*)	\$ 5,222,023	4,684,894
Depreciación	5,813,497	4,834,545
Programación	2,660,338	2,642,838
Gastos de mantenimiento y conservación	1,543,158	1,352,417
Enlaces	438,513	356,748
Publicidad y promoción	628,863	464,310
Acometidas	699,661	467,438
Comisiones por venta	242,959	256,641
Arrendamientos	350,978	317,350
Depreciación de arrendamientos	147,975	132,642
Fuentes de poder	309,264	303,797
Amortización	258,540	306,328
Servicios de asesoría	335,726	231,702
Energía eléctrica	253,549	227,318
Seguros	217,540	114,984
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	2,850	38,837
No deducibles	89,297	50,539
Comisiones bancarias	157,834	134,631
Gastos de viaje	102,742	55,375
Traslado de valores	86,305	81,674
Papelería y artículos de oficina	63,822	47,866
Estimación para pérdidas crediticias	50,773	125,266
Trabajos externos	133,647	76,818
Tráfico de llamadas	370,009	218,839
Fletes	70,821	46,652
Seguridad e higiene	90,442	83,362
Capacitación y reclutamiento	37,869	25,970
Servicios de vigilancia	42,543	37,687
Teléfonos	86,228	33,252
Convenciones	17,743	1,680
Recuperación de equipo	9,464	2,699
Cuotas y licencias	24,464	19,373
Costo laboral	29,860	-
Otros gastos de venta y administración	52,025	52,468
Total	\$ 20,641,322	17,826,940

(*) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	2022	2021
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 2,967,716	2,792,800
Comisiones	972,560	824,199
Impuestos y cuotas	1,204,146	1,018,907
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	77,601	48,988
	\$ 5,222,023	4,684,894

22. Análisis de otros ingresos, neto-

Los otros ingresos, netos se integran como sigue:

	2022	2021
Otros ingresos		
Bonificaciones recibidas	\$ 17,239	28,123
Ingresos exentos	24,406	19,316
Recuperaciones de equipos	5,434	9,083
Actualización de impuestos	5,622	2,539
Sobrantes en caja	5,653	2,523
Cancelaciones de provisiones	726	643
Otros	2,693	14,151
Total otros ingresos	61,773	76,378
Otros gastos		
Pérdida en venta de activo fijo	(1,661)	(15,189)
Total otros gastos	(1,661)	(15,189)
Total otros ingresos, neto	\$ 60,112	61,189

23. Ingresos y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros se integran como siguen:

	2022	2021
Costos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles	\$ (1,230,068)	(518,588)
Actualización y recargos por pago de ISR de ejercicios anteriores	(214,467)	(373,252)
Intereses por préstamos con partes relacionadas (nota 25)	(60,395)	(41,096)
Intereses por arrendamientos	(124,968)	(49,538)
Pérdida en cambios, neta	-	(51,386)
Costos financieros	(1,629,898)	(1,033,860)
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	167,001	126,851
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (nota 25)	101,270	64,278
Utilidad en cambios, neta	102,637	-
Ingresos financieros	370,908	191,129
Total	\$ (1,258,990)	(842,731)

24. Compromisos y Contingencias-

a) Compromisos

i) Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o IFT para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría implicar sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación solo por causas graves, como puede ser la interrupción del servicio, la falta reiterada de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V., si el IFT revocara alguna de las concesiones al Grupo, ésta no podría operar dentro del área de la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

ii. Contractuales

El Grupo tiene contratos celebrados en 2019 y 2020 de prestación de servicios de implementación y suministro bajo la modalidad de "llave en mano" de la red GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se está implementando en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia.

El Grupo tiene obligaciones de hacer y no hacer con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera).

Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

b) Contingencias

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se tiene los siguientes litigios relevantes en contra del Grupo que pudieran representar una afectación económica:

- i) Diversos litigios laborales con un monto inicial reclamado de \$353,226 de los cuales los Abogados del Grupo han confirmado que los litigios de alto riesgo de obtener un fallo desfavorable ascienden a \$47,207, sobre este último monto el Grupo realizó una reserva contable desde años anteriores.
- ii) En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, en sus subsidiarias se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$3,563,006 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008 y 2011 sin embargo, la Administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que ha interpuesto.

25. Partes relacionadas-

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2022	2021
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u>				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) (1)	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 996,475	916,876
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) (2)	Negocio conjunto	Arrendamiento	\$ 757,478	747,830
Menos cuentas por pagar a corto plazo			(165,020)	(135,316)
<u>Total de cuentas por pagar a largo plazo</u>			<u>\$ 592,458</u>	<u>612,514</u>

(1) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a largo plazo es originado por un préstamo en cuenta corriente otorgado a su negocio conjunto GTAC, hasta por la cantidad de \$20 millones de dólares americanos. El préstamo tiene vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2030 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más dos puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue 9.91% y 6.63%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$1,028,855 y \$878,140, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

(2) La cuenta por pagar por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC celebrado el 1o. de agosto de 2012. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismos que se incrementarán anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, la cual es pagadera a 10 años, de acuerdo al valor presente. Ver nota 17.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIIE más 1.22 puntos porcentuales o 6%, lo que resulte menor. La tasa efectiva en 2022 y 2021 fue de 6.0%.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la cuenta por pagar es de \$763,987, y \$690,069, respectivamente, dicho valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2022	2021
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Negocio conjunto	Ingresos por Servicios	\$ 302,410	317,885
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gasto por Mantenimiento	115,589	100,312
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por Intereses	101,270	64,278
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingreso por mantenimiento	5,864	5,652
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gastos por Intereses	60,395	41,096

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	2022	2021
Beneficios a corto plazo	\$ 86,719	84,823
Beneficios por terminación	40,269	37,497
	\$ 126,988	122,320

d) Préstamos a partes relacionadas por cobrar a largo plazo

	2022	2021
Total de préstamos a partes relacionadas (1):		
Al 1 de enero	\$ 916,876	978,473
Préstamos otorgados en el año	211,077	103,302
Cobros del préstamo	(114,963)	(200,258)
Intereses cobrados	(117,785)	(28,919)
Intereses cargados	101,270	64,278
Al 31 de diciembre	\$ 996,475	916,876

1) Véase inciso a). 1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

26. Otros activos–

Los otros activos se integran como sigue:

	2022	2021
Otra inversión permanente (1)	\$ 624,762	580,830
Deterioro de otra inversión permanente (2)	(624,762)	(580,830)
Total de otra inversión permanente	\$ -	-
Comisiones	378,777	196,108
Depósitos en garantía	60,185	47,772
Total otros activos no circulantes	\$ 438,962	243,880

(1) Corresponde a otra inversión permanente en acciones de Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (Altán).

En 2016 Altán resultó ganador del concurso internacional que promovió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la construcción y operación de la red compartida mayorista. En enero de 2017, Altán obtuvo un título de concesión para uso comercial con carácter de red compartida mayorista con una vigencia de 20 años.

Grupo Megacable al 31 de diciembre de 2021 tenía una participación accionaria equivalente al 3.9216% del capital social de Altán, obtenida mediante aportaciones en efectivo y a través de un esquema de prestación de servicios de telecomunicaciones. Grupo Megacable no podrá tener influencia significativa en la operación de Altán por lo que su participación se realiza mediante la adquisición de una serie especial de acciones sin derecho de voto, aportando en gran medida servicios y capacidades.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Altán Redes, S.A.P.I. de C.V., del 1o. de junio de 2022, se aprobaron entre otros puntos, una reestructura societaria que dio como resultado que la participación de la Compañía en el Capital Social de Altán se incrementara de 3.9216% a un total de 4.2059%, sin embargo, esta participación no otorga derecho a voto en el Consejo de Administración de Altán.

En la misma Asamblea, se aprobó un nuevo financiamiento por parte de varios acreedores mediante la celebración del contrato de crédito "Financiamiento Jumbo–DIP". Parte sustancial de este financiamiento provino de acreditantes del Sector Público Gubernamental, incluyendo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo; Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo y al Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo.

(2) Mediante el cálculo a valor de mercado de las inversiones de Altán, se determinó un deterioro en la inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo registró \$43,932 y \$492,330 como deterioro, al 31 de diciembre de 2022, está deteriorada al 100%.

Hasta el momento de la reestructura Grupo Megacable además de accionista es proveedor y cliente de servicios de telecomunicaciones con Altán.

27. Cambios referentes de efectivo considerados como parte de las actividades de financiamiento–

La deuda neta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2022
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (3,082,145)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(3,448,524)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos en 1 año (intereses)	(203,968)
Emisión de certificados bursátiles pagaderos después de 1 año	(7,000,000)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(120,830)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(697,067)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(165,020)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(592,458)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	\$ (15,310,012)

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2021
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (2,917,588)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(3,458,069)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(1,624,901)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(228,250)
Pasivo por arrendamientos con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(135,316)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(612,514)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	\$ (8,976,638)

Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios y emisión de certificados bursátiles con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2022	\$ (135,316)	(612,514)	(1,624,901)	(228,250)	(2,917,588)	(3,458,069)	(8,976,638)
Intereses devengados	(60,395)	–	(124,968)	–	(1,230,068)	–	(1,415,431)
Flujo de efectivo – Pagos principal (1)	95,450	–	1,531,200	–	2,927,133	–	4,553,783
Flujo de efectivo – Pagos interés	60,395	–	124,968	–	1,026,100	–	1,211,463
Incremento cuenta por pagar	(105,098)	–	(27,129)	(468,817)	(10,082,145)	–	(10,683,189)
Traspaso a corto plazo	(20,056)	20,056	–	–	6,990,455	(6,990,455)	–
Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	\$ (165,020)	(592,458)	(120,830)	(697,067)	(3,286,113)	(10,448,524)	(15,310,012)

Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2021	\$ (100,149)	(729,085)	(1,291,230)	(231,510)	(459)	(6,358,954)	(8,711,387)
Intereses devengados	(41,096)	–	(49,538)	–	(518,588)	–	(609,222)
Flujo de efectivo – Pagos principal (1)	208,401	–	1,348,957	–	459	–	1,557,817
Flujo de efectivo – Pagos interés	41,096	–	–	–	518,588	–	559,684
Flujo de efectivo – Financiamiento para la obtención de activos (ver nota 17)	–	–	(1,531,200)	–	–	–	(1,531,200)
Incremento cuenta por pagar	(126,997)	–	(98,630)	–	(16,703)	–	(242,330)
Traspaso a corto plazo	(116,571)	116,571	(3,260)	3,260	(2,900,885)	2,900,885	–
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	\$ (135,316)	(612,514)	(1,624,901)	(228,250)	(2,917,588)	(3,458,069)	(8,976,638)

(1) Incluye el pago correspondiente al arrendamiento financiero con partes relacionadas.

a) Ingresos y resultados por segmento:

31 de diciembre de 2022	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 9,867,238	8,994,848	2,461,689	5,179,860	652,051	27,155,686
Costo de servicios y gastos de venta y administración	7,500,191	6,837,078	1,871,156	3,937,266	495,631	20,641,322
Utilidad antes de otros ingresos	2,367,047	2,157,770	590,533	1,242,594	156,420	6,514,364
Otros ingresos, neto	21,842	19,911	5,449	11,466	1,444	60,112
Utilidad de operación	2,388,889	2,177,681	595,982	1,254,060	157,864	6,574,476
Costo financiero, neto						(1,258,990)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente						(43,932)
Impuestos a la utilidad						(1,518,367)
Utilidad neta consolidada	\$					3,753,187

31 de diciembre de 2021	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 9,485,693	8,225,288	2,349,568	4,197,818	375,791	24,634,158
Costo de servicios y gastos de venta y administración	6,864,488	5,952,374	1,700,306	3,037,824	271,948	17,826,940
Utilidad antes de otros ingresos	2,621,205	2,272,914	649,262	1,159,994	103,843	6,807,218
Otros ingresos, neto	23,562	20,431	5,836	10,427	933	61,189
Utilidad de operación	2,644,767	2,293,345	655,098	1,170,421	104,776	6,868,407
Costo financiero, neto						(842,731)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente						(492,330)
Impuestos a la utilidad						(1,903,989)
Utilidad neta consolidada	\$					3,629,357

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por megacanal, videorola, etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Director General.

b) Otra información por segmentos:

31 de diciembre de 2022	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 27,321,025	7,564,976	775,974	7,405,095	2,147,383	45,214,453
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 7,776,980	1,532,090	26,059	546,386	4,387,704	14,269,219
Depreciación de activos fijos	\$ 3,194,847	884,628	90,740	865,932	251,109	5,287,256

31 de diciembre de 2021	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 23,537,329	5,836,131	771,583	2,446,641	3,928,187	36,519,871
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 5,991,015	1,485,485	196,393	622,750	999,852	9,295,495
Depreciación de activos fijos	\$ 2,793,148	692,567	91,563	290,340	466,153	4,333,771

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

c) Información por ubicación geográfica:

i. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Total de ingreso por servicios

Estado	Total de ingreso por servicios	
	2022	2021
Jalisco	\$ 4,511,069	2,811,238
Ciudad de México	584,063	1,740,166
Sonora	2,633,515	2,502,744
Sinaloa	2,227,424	2,100,854
Puebla	2,096,365	1,898,946
Estado de México	2,368,348	2,168,141
Guanajuato	2,204,224	1,987,943
Michoacán	2,147,125	1,922,638
Veracruz	1,790,261	1,655,524
Durango y Coahuila	1,549,825	1,483,482
Querétaro	1,223,578	1,078,584
Chiapas	755,377	654,420
Nayarit	477,530	517,945
Baja California Sur	458,953	400,523
Colima	353,483	348,782
Oaxaca	360,078	325,958
Zacatecas	337,358	316,812
Nuevo León	324,659	220,093
Morelos	187,717	170,152
Guerrero	138,045	123,390
Chihuahua	106,814	84,834
Quintana Roo	96,997	12,083
Hidalgo	58,101	43,143
Tabasco	11,345	6,410
San Luis Potosí	9,456	4,216
Otros	143,976	55,137
Total consolidado	\$ 27,155,686	24,634,158

Propiedades, redes y equipos

Adquisiciones de redes y equipos

Estado	Propiedades, redes y equipos		Adquisiciones de redes y equipos	
	2022	2021	2022	2021
Jalisco	\$ 17,983,959	13,886,323	7,697,511	4,808,641
Sonora	3,986,236	2,462,971	1,218,370	389,446
Sinaloa	2,717,660	2,106,201	443,727	438,765
Puebla	2,700,049	2,485,536	460,656	455,301
Veracruz	2,699,756	2,179,557	685,069	409,867
Estado de México / CDMX	2,483,806	3,003,298	537,136	623,743
Guanajuato	2,260,041	2,161,095	356,101	434,113
Durango y Coahuila	2,200,301	1,746,887	586,534	356,827
Michoacán	1,910,985	1,708,832	381,997	495,564
Querétaro	1,900,219	1,699,563	342,502	382,909
Chiapas	893,131	737,876	207,128	122,734
Colima	475,964	338,432	93,149	32,477
Baja California Sur	450,564	408,679	135,728	87,654
Oaxaca	446,333	316,472	131,179	40,322
Nayarit	402,311	355,266	286,066	68,082
Zacatecas	342,367	292,053	44,346	25,876
Guerrero	341,650	194,479	71,568	10,907
Morelos	233,829	115,056	48,249	8,228
Chihuahua	203,745	141,033	101,730	27,033
Aguascalientes	167,901	35,506	150,163	35,235
Otros menores	413,646	144,756	290,310	41,771
Total consolidado	\$ 45,214,453	36,519,871	14,269,219	9,295,495

La cuenta por cobrar neta con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

	2022	2021
Total de préstamos a partes relacionadas:		
Al 1 de enero	\$ 916,876	978,473
Préstamos otorgados en el año	211,077	103,302
Cobros del préstamo	(114,963)	(200,258)
Intereses cobrados	(117,785)	(28,919)
Intereses cargados	101,270	64,278
Al 31 de diciembre	\$ 996,475	916,876

Las actividades de financiamiento relacionadas a los movimientos de capital 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

	2022	2021
Compra de acciones	\$ 145,427	221,753
Venta de acciones	(151,127)	(45,484)
Dividendos pagados	2,559,241	2,295,602
	\$ 2,553,541	2,471,871

28. Información financiera por segmentos operativos–

El Director General es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio. El Director General analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron cambios con base a este análisis.

El Director General evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en la utilidad operativa. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Director General para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la NIIF 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende las unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Director General únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

ii. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	2022	2021
Segmento de Cable		
Cable básico	\$ 3,678,550	4,016,569
Cable premier	3,290,354	2,973,598
Cable lifeline	2,898,334	2,495,526
Total segmento de cable	9,867,238	9,485,693
Segmento de Internet		
Internet residencial de alta velocidad	7,913,789	7,255,522
Internet comercial de alta velocidad	1,081,059	969,766
Total segmento Internet	8,994,848	8,225,288
Segmento de telefonía		
Telefonía residencial	2,241,216	2,099,938
Telefonía comercial	220,473	249,630
Total segmento telefonía	\$ 2,461,689	2,349,568
Segmento de Empresarial		
Metrocarrier	\$ 2,592,401	2,104,157
MCM	1,205,421	1,062,084
Ho1a	1,016,019	707,695
PCTV	366,019	323,882
	5,179,860	4,197,818
Otros	652,051	375,791
Total segmento empresarial y otros	5,831,911	4,573,609
Total ingresos por servicio consolidado	\$ 27,155,686	24,634,158

29. Hechos posteriores-

El mes de enero de 2023 el Grupo contrato mediante un arrendamiento en pesos equipo técnico y red para distribución de señal celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, por un monto de \$1,500,000, con vencimiento a finales de 2023, con intereses mensuales a la tasa fija de 11.65%.

El 4 de abril de 2023 el Grupo realizó la liquidación de la disposición del crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 06 de octubre de 2022, por \$1,100,000 (nominal), el cual causaba intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.35 puntos porcentuales, asimismo, con esa misma fecha el Grupo dispuso \$1,100,000 (nominal), los cuales causan intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.40 puntos porcentuales y con vencimiento el 4 de mayo de 2023.

30. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por Enrique Yamuni Robles (Director General) y Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 26 de abril de 2023, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V.
Bolsa Mexicana de Valores
[MEGA.CPO]

Oficinas corporativas

Av. Lázaro Cárdenas 1694
Col. Del Fresno, C.P. 44900,
Guadalajara, Jalisco, México

